

COMPENDIO PERIODÍSTICO



JUEVES 11 JULIO 2019

**INFORMACIÓN RELEVANTE PUBLICADA EN LA
PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL**



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

POLICÍA



FEDERAL

Socavón exprés Pesadilla de la corrupción

Texto: JUSTINO MIRANDA
Fotos: TONY RIVERA Y GERMÁN ESPINOSA

A dos años del socavón en el Paso Exprés de Cuernavaca, que costó la vida a dos personas, el gobierno federal determinó que la obra construida por Aldesa y Epcor requiere un estudio integral para detectar deficiencias. Expertos señalan que el problema principal son las filtraciones de agua. **ESTADOS A24**



Ligan a Collado con red de lavado internacional

- Es parte de la investigación por la que está sujeto a proceso
- Denunciante señala a los expresidentes **Salinas** y **Peña Nieto**

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

El abogado Juan Collado posee cuentas en el extranjero con las cuales él y sus cómplices recibían dinero de operaciones ilícitas, declaró el empresario Sergio Bustamante, como parte de la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) contra el litigante por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

El denunciante señaló que Collado y José Antonio Rico —expresidente de Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V.— recibían millones en cuentas a su nombre en España, Andorra y Suiza. Estas transferencias, indicó, las hacía Tania Patricia García Ortega con recursos obtenidos de la simulación de compraventas y por créditos en el sistema financiero. **NACIÓN A8**

9

AÑOS operó el "grupo delictivo" del abogado Collado, dice a FGR.

La FGR acusa que Collado, Rico, García Ortega y otras dos personas formaron el "grupo delictivo" desde hace nueve años.

Bustamante dijo a la FGR que los verdaderos dueños de Libertad Servicios Financieros son los expresidentes Enrique Peña y Carlos Salinas, así como el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y el senador Mauricio Kuri. Ayer, los dos panistas negaron el nexa. **NACIÓN A8**

Entramado delictivo

- Juan Collado es acusado de beneficiarse con la venta ilegal de un inmueble en Querétaro.
- Sergio Bustamante denuncia que suplantaron su identidad para la operación.
- Mediante transferencias a cuentas de España, Andorra y Suiza se blanqueó el dinero.
- La FGR señaló que los implicados se organizaron a través de empresas para mover el dinero, con lo que conformaron "un grupo delictivo".

Consiguen la orden de aprehensión fast track

DIANA LASTIRI

●●● En un mes, la Fiscalía General de la República (FGR) armó la investigación que mantiene preso al abogado Juan Collado, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, y en sólo dos días consiguió la orden de aprehensión.

A partir del 7 de junio, cuando la denuncia fue recibida por la Fiscalía, cada 72 horas se presentó el acusador a la FGR a ampliar su declaración. Cinco veces en un mes. **NACIÓN A8**

BC vive crisis política por ampliación de mandato

- Acusan negociación entre PAN y Morena para obtener cargos en Auditoría Superior y Tribunal Anticorrupción

REDACCIÓN
—estados@eluniversal.com.mx

Tijuana, BC.— La aprobación de una reforma constitucional en el Congreso de Baja California, para extender el mandato del próximo gobernador de dos a cinco años, generó una crisis política que ya escaló a nivel nacional.

El senador Damián Zepeda (PAN) acusó que "todo el Congreso de Baja California está corrompido, podrido", mientras su compañera de bancada Kenia López dijo que el partido repudia a sus diputados que votaron por esa decisión.

Cuahtémoc Cárdenas señaló que "aceptar esta prolongación de mandato abre riesgos de mayores ilegalidades" en el país.

El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción acusó que la medida la negociaron el PAN y Morena a cambio de los titulares del Tribunal Anticorrupción y de la Auditoría Superior estatal.



"No publicaré en el Periódico Oficial del Estado la reforma aprobada en el Congreso del estado"

FRANCISCO VEGA
Gobernador de Baja California

ESTADOS A22

APUESTAN A 9 CORREDORES INMOBILIARIOS

● El gobierno de la Ciudad de México impulsa el desarrollo de nueve corredores de regeneración urbana, en los que debe haber más vivienda social. La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum, dijo que uno de los objetivos del proyecto es que no siga creciendo el valor del suelo en la capital. **A18**



Porfirio Muñoz Ledo
Presidente de la Cámara de Diputados

"México, en la práctica, ya es tercer país seguro"

ENTREVISTA
JUAN ARVIZU
Y SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

Aunque jurídicamente no se acepte la idea, en la práctica México ya es un tercer país seguro para migrantes, afirma el presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo. En entrevista con EL UNIVERSAL,

SAL, advierte que "por influencia de Estados Unidos la política migratoria de México puede ser violatoria de los derechos humanos, pues Washington quiere meternos en una jaula".

Negó que la crisis migratoria sea una página negra de las relaciones con Estados Unidos: "Es una página triste, por el aspecto humanitario, y lamentable por sus implicaciones políticas". **NACIÓN A5**



PIDEN CADENA PERPETUA

Fiscalía de EU dice que esa sentencia, más 30 años de prisión, es "el castigo justo" para El Chapo. **A11**



"¿QUÉ TANTO ES TANTITO?"

El cronista Armando Ramírez, amante del Centro Histórico y de su natal Tepito, murió ayer. **C4**



QUÉ HACER LOS RINCONES DE FRIDA

RECORRE LOS LUGARES EN LA CDMX QUE HONRAN A LA PINTORA MEXICANA QUE DEJÓ HUELLA EN EL MUNDO. **C1**



Ricardo Raphael

"Van dos altos funcionarios que dimiten con el mismo mensaje: la austeridad mal entendida puede llevar a una crisis muy seria". **NACIÓN A2**

\$19.45
DÓLAR AL MENUDEO

Calientan la pelea

Alfredo Adame resultó herido en una ceja por una botella que le lanzó Carlos Trejo durante la conferencia para anunciar su combate de tres rounds. **GENTE**



#ASÍHANCAMBIADO: LA JUÁREZ

Concebida en el Porfiriato, esta Colonia congrega construcciones de herencia neoclasicista y edificios concebidos por figuras como Mario Pani y Luis Barragán.



Luto en Tepito

Una voz referencial del Barrio Bravo, Armando Ramírez, se apagó ayer. El escritor y cronista, autor de "Noche de califas" y "Chin Chin el Teporocho", murió a los 67 años. **PÁGINA 15**



1952 - 2019

SERGIO SARMIENTO

El Presidente debe entender que las soluciones pragmáticas a los problemas económicos no son una inercia neoliberal sino la aplicación de las reglas de la economía. **PÁGINA 8**

JUEVES 11 / JULIO / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,323 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Declara a FGR que ellos son propietarios de Caja Libertad

Acusa empresario: lavan CSG y EPN

Sergio Bustamante, socio de empresa, dice que desde ahí se blanquea dinero

BENITO JIMÉNEZ
Y ABEL BARAJAS

Sergio Hugo Bustamante Figueroa, empresario y socio de "Libertad Servicios Financieros" acusó que los ex Presidentes Carlos Salinas de Gortari y Enrique Peña Nieto son parte de una red de lavado y accionistas y dueños de esa Sociedad Financiera Popular (Sofipo).

"Es una Institución financiera que, al amparo de la oscuridad de las leyes financieras del país, realiza actividades ilícitas como blanqueo y/o lavado de dinero, negocios cuyos beneficiarios son los dueños o administradores, créditos amañados, sueldos desproporcionados y toda la gama de delitos financieros que se ocurran", declaró ante la FGR.

Bustamante acusó al abogado Juan Collado, presidente de "Libertad" de operaciones ilegales y lavado de dinero en la compra de inmuebles en Querétaro. Collado está encarcelado y vinculado a proceso desde ayer.

"Tuve conocimiento por diversos conductos (llamadas telefónicas y mensajes personales) que no le buscara tres pies al gato dado que, atrás de José Antonio Rico (ex presidente del consejo de administración) y Collado estaba gente muy pesada.

La declaración



En su testimonio ante la Fiscalía General de la República, el empresario y socio de Caja Libertad, Sergio Bustamante, involucra a ambos ex Presidentes (arriba en foto de archivo).

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS es una Institución financiera que, al amparo de la oscuridad de las leyes financieras del país, realiza actividades ilícitas como blanqueo y/o lavado de dinero, negocios cuyos beneficiarios son los dueños o administradores, créditos amañados, sueldos desproporcionados y toda la gama de delitos financieros que se ocurran.

Toda esta organización delictiva tiene nombres y apellidos: CARLOS SALINAS DE GORTARI, ENRIQUE PEÑA NIETO, FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN, MAURICIO KURI GONZÁLEZ, JUAN RAMÓN COLLADO MOCELO, JAVIER RODRÍGUEZ BORGIO Y JOSÉ ANTONIO RICO RICO.

"Que en realidad eran los verdaderos propietarios, refiriéndose en particular y mencionándolos por su nombre a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servién (Gobernador de Querétaro), Mauricio Kuri (líder del PAN en el Senado), sorpresivamente miembro del Consejo de Libertad Servicios Financieros".

"Libertad" tiene hoy 193 sucursales en todo el país y más de 2 millones de clientes. En diciembre de 2018 poseía activos por 11 mil 757 millones de pesos.

El denunciante afirma que Jesús Beltrán González, ex director de "Libertad", confirmó que los verdaderos dueños eran políticos y el polémico empresario casinero Javier Rodríguez Borgio.

Además aseguró que en noviembre de 2014 presenció la llegada de una camioneta de valores al edificio corporativo de "Libertad" con varias cajas de efectivo y que le informaron que "era dinero de Peña Nieto".

Ayer se informó que el abogado Juan Collado renunció a la presidencia del con-

Los espasmos de Collado

BENITO JIMÉNEZ

Durante las más de 10 horas de la audiencia celebrada en los juzgados del Reclusorio Norte, el abogado Juan Collado sufrió una serie de espasmos derivados de hipertensión y diabetes.

A las 2:10 de la madrugada de ayer miércoles, el juez llamó al médico particular de Collado y lo sentó en la silla de testigos para que diera un diagnóstico.

El cardiólogo Jorge Eduardo Cossío indicó que atiende a Collado desde 2005 y que sabe que es hipertenso, que tiene la glucosa alta, colesterol elevado, al igual que los triglicéridos.

La sesión se reanudó y a las 3:13 hubo un nuevo receso para valorar si debía ser trasladado a un hospital. Collado resistió.

A las 7:50 el juez resolvió vincular a proceso al abogado y le recordó que en el penal hay servicio médico y medicinas.

sejo administración de "Caja Libertad".

Según Bustamante, la empresa financió campañas políticas (PAN en Querétaro), la compra del equipo de Gallos del Querétaro y otorgó préstamos irregulares a sus directivos.



INCAUTAN MILLONES

REYNOSA. Agentes estatales aseguraron ayer cerca de millón y medio de dólares y 3.5 millones de pesos justo cuando varios sujetos intentaban esconderlos en una máquina pesada conocida como "Mano de Chango". Dos personas fueron detenidas.

Planchan alcaldías de BC regalo a Jaime Bonilla

ALINE CORPUS

La mayoría de los ayuntamientos de Baja California validaron de forma expresa la reforma Constitucional que amplía de 2 a 5 años la próxima Gubernatura del morenista Jaime Bonilla.

Las alcaldías de Tecate (PRI), Ensenada (PRI) y Playas de Rosarito (PAN) aprobaron la modificación la noche del martes, a sólo dos días de que el Congreso local modificó el plazo del próximo Gobierno estatal.

Aunque el Cabildo de Mexicali (PRI) sesionó la tarde del martes y votó en contra, y el de Tijuana (PAN) no lo ha hecho todavía, la aprobación de 3 ayuntamientos cumple con el trámite para validar la reforma.

El Gobierno de Baja California anunció que no publicaría la reforma, sin embargo, por tratarse de un cambio a la Constitución, el Congreso puede hacerlo sin el aval del Ejecutivo, de acuerdo con el artículo 112 de la Constitución de Baja California.

El ex candidato presidencial Cuauhtémoc Cárdenas consideró que los legisladores del estado, de mayoría panista y priista, perdieron legitimidad ante sus representados.

"El Congreso de Baja California ha decidido vulnerar el orden republicano y democrático. Ofende a la inteligencia, cae en ilegalidad y pierde total legitimidad al prolongar de 2 a 5 años el mandato del Gobernador electo", tuiteó Cárdenas.

Cambiará CNTE-Michoacán libros de SEP por fotocopias

IRIS VELÁZQUEZ

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) sustituirá los libros de texto del Gobierno federal por materiales educativos propios, que repartirá con fotocopias a los alumnos de Michoacán.

Como parte de su programa alternativo de enseñanza, el magisterio disidente adelantó que no permitirán que los materiales elaborados por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) lleguen a las zonas donde tienen presencia en esa entidad.

Víctor Manuel Zavala, líder de la Sección 18, explicó que la intención es extender la difusión de los contenidos elaborados por la CNTE entre alumnos de preescolar hasta secundaria.

"El objetivo que tiene la Sección 18 en Michoacán es

generalizar que en todas las escuelas se lleve el programa alternativo.

"Tenemos ya más del 50 por ciento en el programa, lo que se ha requerido es la fotocopia para poder tener toda la producción interna", explicó el líder magisterial michoacano.

Zavala reconoció que en esta estrategia cuentan con el apoyo económico de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca, entidad donde hay una amplia presencia de esta organización magisterial.

Eloy López, dirigente de la Sección 22 de la disidencia magisterial, reconoció que también en esa entidad se distribuirán materiales propios en fotocopias, que se alternarán con los libros de texto oficiales.

Con puro regio

El Presidente se reunió ayer con la Caintra, NL, que le solicitó aumentar los apoyos, reducir tramititis y bajar los altos costos de las tarifas eléctricas a las pequeñas y medianas empresas.



ENTREDICHOS

Ivonne Ortega, aspirante a la presidencia nacional del PRI, pide a AMLO sacar pies y manos de la elección tricolor.



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Necesita AMLO aceptar realidad económica.- FT

REFORMA / STAFF

El Presidente de México ganó las elecciones el año pasado al prometer combatir la corrupción y la desigualdad de riqueza mediante austeridad, la procuración de funcionarios honestos y poner fin al "neoliberalismo", pero sus políticas han chocado con la realidad de la economía, publica hoy el Consejo Editorial del Financiero

mes (FT).

En un editorial difundido en su versión electrónica, el FT señala que así lo exhibe la repentina renuncia de Carlos Urzúa, respetado Secretario de Hacienda y la voz más fuerte de la prudencia fiscal en la Administración.

La publicación recuerda que hace 36 años, en medio de una grave crisis económica, México hizo un cambio histórico, tras décadas de de-

lítica económica nacionalista y estatista, hacia una nueva era de libre comercio, que impuso disciplina a sus finanzas.

Pero ahora, señala, Andrés Manuel López Obrador está pregando el fin de esa era.

Indica que su insistencia en que Pemex construya una nueva refinería de 8 mil millones de dólares puede dañar la calificación de deuda

soberana de México.

Además, advierte que la salida de Urzúa parece haber llegado en su peor momento, con el Presidente Trump amenazando con una guerra comercial para presionar a México a reducir la migración y la inversión privada en picada.

EXHIBE AMLO DIFERENCIAS CON URZÚA **PÁGINA 4**

61097200016

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JUEVES 11 DE JULIO DE 2019 • AÑO CIII TOMO IV, NO. 37,199 • CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS \$15.00



SU RAQUETA ES DE OTRO MUNDO

Roger Federer se convirtió en el primer tenista en ganar 100 juegos en Wimbledon. Mañana enfrentará a Rafael Nadal en la semifinal del torneo inglés.

ADRENALINA



SON UN DÚO DINÁMICO

J Balvin y Bad Bunny charlan con **Excelsior** sobre el éxito de *Oasis*, el nuevo disco en el que colaboran. El video del tema *Qué pretendes* suma más de 20 millones de reproducciones.

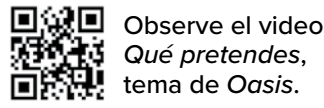
FUNCIÓN



TEPITO ESTÁ DE LUTO

Armando Ramírez, escritor, cronista y periodista, autor de *Chin chin*, *el teporocho*, *Noche de califas* y *Quinceañera*, entre otros relatos urbanos, murió a los 67 años.

PRIMERA | PÁGINA 28



Observe el video *Qué pretendes*, tema de *Oasis*.

Hacienda inicia operación cicatriz

ENTREVISTA CON ARTURO HERRERA

Entre las tareas prioritarias del nuevo titular de la SHCP están fortalecer los lazos internos en la dependencia y mejorar la comunicación con otros entes del gobierno y la población

POR DAVID PÁRAMO

Para Arturo Herrera, la Secretaría de Hacienda necesita mejorar su comunicación interna para coordinarse mejor con otros sectores del gobierno.

En entrevista, el funcionario reconoció que esta tarea se requiere por el contexto en el que asume la titularidad de la dependencia.

“Las responsabilidades públicas no se toman en abstracto, sino que se asumen en contextos muy específicos, como el que a mí me tocó. La primera responsabilidad que tengo es tejer y fortalecer los lazos de la Secretaría de Hacienda, hacia adentro, para asegurarnos que hay trabajos coordinados, y con los distintos entes del gobierno”, sostuvo.

Señaló la necesidad de tener un mejor contacto con los mercados financieros, los analistas y la población en general, a través de mensajes claros y consistentes.

“La comunicación es muy importante para la tranquilidad. Es obligación del gobierno dar información porque es propiedad de los



Foto: Reuters



Para crecer y tener mejores ingresos tenemos que buscar formas más eficientes en las que todos los mexicanos tengamos que contribuir; eso también requiere que los mexicanos tengan certeza de dónde van esos recursos”.

ARTURO HERRERA
NUEVO SECRETARIO DE HACIENDA

URZÚA SE PELEÓ CON ROMO, EL SAT...

López Obrador reveló que el exsecretario le propuso un Plan Nacional de Desarrollo neoliberal “como si lo hubiese hecho Carstens o Meade”.

PRIMERA | PÁGINA 6



Tiene claro que es necesario invertir en la relación con el sector energético.

“La relación de Hacienda con Pemex no puede ser esporádica. Pemex es el activo principal del gobierno federal y, si no es el activo principal de la nación, es uno de ellos; lo tenemos que cuidar y proteger”, indicó.

DINERO



Foto: AP



Foto: Reuters

FESTEJAN, PERO TAMBIÉN EXIGEN

La selección femenil de Estados Unidos celebró su cuarto título mundial con un desfile en Nueva York, en el que no faltaron los llamados a la equidad salarial en el fútbol y las condenas al discurso excluyente.

ADRENALINA | PÁGINA 7

En la CNDH y la Cofece ganarán más que el Presidente

POR JUAN PABLO REYES

Los funcionarios de mando de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión Federal de Competencia Económica ya pueden percibir un salario 40% superior al del Presidente.

Por mayoría de votos, la Primera Sala de la Corte revirtió la negativa de suspensión para que los trabajadores de dichos organismos autónomos pudieran mantener el sueldo que recibían de acuerdo al Presupuesto 2018.

A inicios de mes, la Segunda Sala rechazó un proyecto que proponía ratificar la decisión de negar al Inegi la suspensión contra la Ley de Salarios.

PRIMERA | PÁGINA 5

DESLAVE SEPULTA A 7 EN PUEBLA

PRIMERA | PÁGINA 19

QUITARÁN REGLAS A PROGRAMAS

Para 2020, el gobierno flexibilizará los criterios para medir los resultados, rendición de cuentas y transparencia de varias estrategias sociales, al eliminar sus Reglas de Operación.

PRIMERA | PÁGINA 4

MÁS FLEXIBLES

- Beca a estudiantes de nivel medio superior.
- Sembrando Vida.
- Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Precios de garantía a productos alimentarios
- Crédito Ganadero a la Palabra.
- Microcréditos para el Bienestar

ANTIVACUNAS SE EXPANDEN COMO VIRUS

En 2016, América fue la primera zona libre de sarampión, pero los recientes brotes en Venezuela, EU y Brasil son por el movimiento antivacunas, dijo la OMS.

PRIMERA | PÁGINA 26

EL ABOGADO PASARÁ MEDIO AÑO EN PRISIÓN PREVENTIVA

Juan Collado lavó recursos con cuatro firmas fantasma

POR JUAN PABLO REYES

Juan Collado está detrás de una red de lavado conformada por cuatro empresas fantasma, de acuerdo con imputaciones de la FGR.

En la primera audiencia del caso, que duró 11 horas, los fiscales señalaron que el abogado y otras cuatro personas, sobre las que también hay órdenes de captura, conformaron en 2010 un grupo para blanquear recursos.

Entre sus operaciones destaca la venta de una propiedad que no les pertenecía y cuyas ganancias transfirieron, vía Libertad Servicios Financieros, a cuentas que Collado y uno de sus socios tienen en Europa.

La denuncia por la que se le dictó prisión preventiva de seis meses al abogado es la compraventa de un predio en Querétaro, del empresario Sergio Bustamante, a quien le suplantarón su identidad.

PRIMERA | PÁGINA 8



Ilustración: Daniel Rey

Durante la audiencia, Collado tuvo malestares, como parálisis facial.



Foto: Ricardo Sánchez

La propiedad en Querétaro.

PANISTAS SE DESMARCAN

Tanto Mauricio Kuri, coordinador del PAN en el Senado, como Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, negaron estar implicados en operaciones ilegales de Libertad Servicios Financieros.

PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9



Norberto Ronquillo Hernández

“SÍ SE PUDO, NORBERTO”

La Universidad del Pedregal entregó ayer un diploma póstumo en la licenciatura en mercadotecnia internacional a los papás del joven asesinado.

PRIMERA | PÁGINA 23

ADIÓS AL VIAGRA Y LOS IPHONE BARAS

En dos semanas, autoridades iniciarán acciones contra la venta de celulares, medicamentos e incluso mascotas en mil 570 tiendas capitalinas.

PRIMERA | PÁGINA 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfias 4
Carlos Elizondo Mayer-Serra 6





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 11 DE JULIO DE 2019 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 35 // NÚMERO 12557 // Precio 10 pesos

LOS CHICOS DE LA BANDA ● HERNÁNDEZ



AMLO: rechazé a Urzúa su PND de “inercia neoliberal”

- Detalla que el plan era “como si lo hubiese hecho Carstens o Meade”
- “También tuvo sus diferencias con Romo por la banca de desarrollo”
- No descarta más renuncias, pero niega que haya conflicto de intereses
- Rechaza que exista desestabilización de mercados por la dimisión

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA / P 7

Municipios del PRI-AN en BC se alían para avalar la ley Bonilla

- Tres cabildos dan luz verde a la ampliación del mandato del morenista
- Sigue firme la reforma; sólo falta que vote Tijuana

A. HERAS Y F. MARTÍNEZ / P 29

OPINIÓN

BC: orden republicano y democracia

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS / P 10

El abogado era parte de los prestanombres, afirma denunciante

Vinculan a Salinas y Peña Nieto a los negocios de Collado

- Se usaron firmas fachada y la Caja Libertad para compra ilegal de bienes
- Se suplantaban las identidades de propietarios y las ganancias se lavaban
- Asocian también al gobernador de Querétaro; “es una difamación”, dice
- El imputado no logra la fianza; el MPF tiene 6 meses para sus pesquisas

GUSTAVO CASTILLO, CÉSAR ARELLANO; MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL / P 4 Y 5

SHCP condonó \$400 mil millones a consorcios de 2007 a 2018

- Fue práctica común desde el sexenio de Fox; creció con Calderón y Peña
- Bancos y magnates, entre los beneficiados

ISRAEL RODRÍGUEZ / P 21



EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#BOMBEROCACIQUE

SE QUEDA SIN SU SINDICATO

P11

FOTO: LESLIE PÉREZ



#CDMXJUNTOAIP

OFRECEN APOYO A JÓVENES QUE EMPRENDAN

P14

FOTO: PABLO SALAZAR SOLÍS

#EXCLUSIVA PRIORIDAD, CERTIDUMBRE A INVERSIÓN: HERRERA

• EN ENTREVISTA, EL TITULAR DE HACIENDA PROMETE FINANZAS SANAS / P29

• URZÚA TENÍA DIFERENCIAS CON ROMO, CON LA JEFA DEL SAT Y CON MIGO: AMLO / P30

• PESO Y BOLSA RESPONDEN DE FORMA POSITIVA A RELEVO EN LA SHCP / P30



PANORAMA

#LOS MEJORES DEL MUNDO

HERMANOS EN EL BAILE

Y LOS ESCENARIOS



META PROBEIS

ARTES

#ARMANDO RAMÍREZ

Luto en el barrio

P37

FOTO: ESPECIAL

FOTO: ESPECIAL



FOTO: CUARTOSCURO

#QUIEREN ASILO

ES TIJUANA

AFRICANOS SATURAN LAS OFICINAS DE MIGRACIÓN EN LA FRONTERA NORTE

P4

#OPINIÓN

ALHAJERO
Martha Anaya

6

CUARTO DE GUERRA
Gerardo Rodríguez

11

#INVITADOS

HÉCTOR VILLEGAS
CONSEJERO JURÍDICO CDMX

2

JESÚS VALENCIA
COLABORADOR

12

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 11 de julio de 2019 » Nueva época » Año 11 Número 3146

PRECIO » \$10.00

AMLO Y ROMO, CON EMPRESARIOS, TRAS LA SALIDA DE URZÚA

El Presidente y su jefe de Oficina se reúnen con los 40 empresarios más fuertes de NL; éstos expresan confianza en el gobierno y proponen que 25% de compras federales sean a Pymes. **pág. 17**

López Obrador revela diferencias con su exsecretario de Hacienda; afirma que le propuso un Plan Nacional de Desarrollo con visión neoliberal "como si lo hubiera hecho Carstens o Meade". **pág. 3**



EL MANDATARIO, flanqueado por Alfonso Romo y Graciela Márquez (izq.) y por Adrián Sada (der.), ayer.

Vinculan a proceso a Collado; el caso, por compra de terreno

• Juez determina mantener en prisión al abogado mientras concluye investigación; la indagatoria menciona a expresidentes y a políticos que ya se deslindaron **pág. 5**

Adiós al escritor Armando Ramírez, celebrador del albur y cronista de barrios

El también periodista trasladó a las letras la musicalidad y la picaresca popular; en enero ingresó al hospital por un problema en la columna. **pág. 25**

VA DE GUATEMALA A TABASCO Y LUEGO A VERACRUZ

Ante mayor control fronterizo polleros abren ruta por mar

Por **Jorge Butrón**

ORGANIZACIONES a favor de migrantes denuncian que los traslados son en lanchas y cuestan 600 dólares; implica nuevas amenazas, advierten



"HAY NUEVAS rutas e implican nuevos riesgos, entonces lo que están documentando es una adaptación de lo que venimos viendo"

Edgar Corzo
Quinto visitador de la CNDH

ACADÉMICOS y defensores de derechos humanos la ven como respuesta al despliegue de la GN; piden ampliar vigilancia de trayectos **págs. 10 y 11**

...Y en tierra revisan con Rayos X

Arcos detectores permiten captura de 51 migrantes.

Rayos Gamma
Pueden escanear el número de serie del vehículo.

Rayos X
Determina si hay drogas o personas dentro de éste.



3 Las imágenes tardan en ser tomadas por lo menos 15 segundos.



EL CHAVISMO, DISPUESTO A DISCUTIR SALIDA DE MADURO

En nuestra edición especial, *La Razón de España* revela los puntos de negociación propuestos por Noruega para Venezuela. **páginas centrales**

Exigen a Coahuila bajarle a la simulación y explicar 253 mdp "esfumados" **pág. 8**



1 El vehículo pasa por el detector.

4 Otra computadora recopila más información del automóvil.



7 503026 052006



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 1781: JUEVES 11 DE JULIO 2019
reporteindigo.com

NACIONAL

Federales lesionados en el limbo

Personal de la Policía Federal que resultó con secuelas físicas en combate o en entrenamientos se encuentra en medio de la discusión por la desaparición de esta corporación, algunos de ellos piden garantía de medicamentos al cambiar de dependencia o ser pensionados

16




LATITUD

Tan mortal como la guerra

Las agrupaciones delictivas provocaron tantas muertes como los conflictos armados en los últimos diecisiete años. Más del 90 por ciento de las víctimas de asesinatos entre pandillas fueron hombres



4



A lo largo y ancho del país cada vez hay más personas que sufren de alguna adicción por el consumo de sustancias tanto legales como ilegales, un problema que la actual administración busca atender cuanto antes pues, de acuerdo con el presidente, mientras esta crisis continúe difícilmente se podrá acabar con la violencia y la inseguridad

12

MÉXICO ADICTO



\$1000



FGR se niega a citar a ex funcionarios por caso Nochixtlán, acusan víctimas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio –integrado por familiares de personas asesinadas o heridas durante el operativo policiaco de 2016 en Nochixtlán, Oaxaca– urgió a la Fiscalía General de la República (FGR) a permitir los citatorios de altos funcionarios que estuvieron involucrados en esos hechos violentos para investigar to-

da la cadena de mando que los hizo posibles.

En conferencia de prensa, los integrantes del colectivo recordaron que el pasado 19 de junio se cumplieron tres años de las acciones cometidas por diversas agrupaciones de seguridad, en particular la Policía Federal, que dejaron al menos ocho víctimas de ejecución extrajudicial y más de un centenar de personas heridas o torturadas.

Como parte de su lucha para obtener justicia y determinar quién ordenó un operativo “fuera de toda proporción”, el comité logró que se ampliara la investigación sobre los hechos y se determinara la responsabilidad de autoridades federales y estatales.

Sin embargo, denunciaron los integrantes de la organización, la FGR se ha negado a citar a declarar a personajes como el ex presidente Enrique Peña Nieto, el ex secretario

de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, o el ex gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo.

Pese a ello, lograron que un juez de control federal ordenara la realización de una entrevista a Francisco Galindo Ceballos, ex comisionado de la Policía Federal, y a Raúl Ernesto Salcedo Rosales, actual jefe de la policía de Oaxaca y ex delegado del desaparecido Centro de Investigación y Seguridad Nacional en ese estado.

De igual forma, se han admitido las ampliaciones de entrevistas a funcionarios como el ex secretario general de Gobierno de Oaxaca, el ex comisionado de la Policía Estatal y el ex coordinador general de la Agencia Estatal de Investigaciones, como parte de una estrategia que busca indagar en toda la cadena de mando.

Advirtieron que rechazan la política del gobierno de “poner punto final y perdonar”, pues ello dejaría impunes graves violaciones.

Frena Morena comparecencia de Sánchez Cordero y Durazo

ANDREA BECERRIL
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Morena frenó por tercera ocasión, en la Comisión Permanente, la comparecencia de los titulares de las secretarías de Gobernación (SG) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Olga Sánchez Cordero y Alfonso Durazo, respectivamente, entre protestas de la oposición, que reclamó la urgencia de un encuentro con los responsables de migración y seguridad en momentos en que se debate la conformación

de la Guardia Nacional (GN). Una semana antes, Morena maniobró para que no se tratara el tema y en la sesión de ayer de la Comisión Permanente rechazó el formato aprobado por la mesa directiva para la comparecencia de los titulares de la SG y la SSPC.

Beatriz Paredes, senadora del Partido Revolucionario Institucional, advirtió que la comparecencia de Sánchez Cordero estaba acordada previamente y el panista Damián Zepeda lamentó que Morena se niegue a que ambos funcionarios acudan a la Permanente, pese a los

evidentes problemas en materia de migración y de seguridad. “Vamos a taparnos los ojos y hacer (como) que no pasa nada, así le vamos a ayudar al Presidente López Obrador”, insistió.

En respuesta, la diputada de Morena Dolores Padierna señaló que no tiene ningún sentido que haya comparecencias, “cuando lo único que se busca no es el interés del país, no es aportar al debate democrático, es el golpear por golpear”. Es, insistió, el “puro golpeo mediático, es rebajar a las instituciones al más bajo nivel”.

El senador priísta Jorge Carlos Ramírez Marín lanzó la pregunta: “¿Qué nos cuesta hoy el que no venga específicamente el secretario de Seguridad Pública?” Expuso que Morena impide que los legisladores cuestionen a Durazo Montaña sobre las implicaciones de mandar la GN a la frontera sur y las cifras contradictorias en torno al costo de esa corporación, ya que inicialmente se planteó que serían 3 mil millones y ahora es de 15 mil millones de pesos.

El diputado de Morena Porfirio Muñoz Ledo se sumó a la oposi-

ción y señaló que tiene relación continua con Sánchez Cordero y Durazo y “no tengo ningún dato ni la impresión de que no quieran venir, no es cierto”. Impedir que los titulares de la SGy de la SSPC comparezcan “se llama sobreprotección y en el fondo falta de transparencia”, aseveró.

El presidente de la Permanente, Martí Batres, reconoció que hay un acuerdo de la mesa directiva de ese órgano para que comparecieran cuatro funcionarios y faltan dos por hacerlo, lo que se discutirá nuevamente.

Policías federales piden la intervención de la Comisión Permanente

ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ Y GUSTAVO CASTILLO

Decenas de policías federales, inconformes con las negociaciones que se llevan a cabo con las autoridades gubernamentales en torno a sus demandas y condiciones para integrarse a la Guardia Nacional (GN), se manifestaron ayer fuera del Senado para exigir la intervención de la Comisión Permanente.

De manera paralela, se informó que a las mesas de información y registro que se instalaron en todas las oficinas de la Policía Federal (PF) han acudido 4 mil 600 elementos para solicitar su cambio de adscripción, quienes de manera preferente han optado por ingresar a la División de Seguridad Regional y al Servicio de Protección Federal.

En el Senado, los inconformes fueron recibidos por un grupo plural de legisladores, quienes se comprometieron a buscar una reunión con el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo, para ver cómo va la integración de la GN y las negociaciones con los integrantes de la PF.

El representante legal de los agen-

tes inconformes, Enrique Carpizo, sostuvo que el conflicto, iniciado la semana pasada, no se ha resuelto y no puede hablarse de acuerdo. Reconoció que los integrantes de la PF están divididos, ya que algunos apoyan a la institución y las pláticas que se llevan a cabo con la representación gubernamental y otros “están realmente inconformes”.

En la movilización ante la cámara alta participaron decenas de policías con sus esposas y otros familiares. Carpizo sostuvo que de 600 elementos que inicialmente decidieron protestar por las condiciones en que se pretende transferirlos a la GN, ahora son casi 4 mil 500 los inconformes.

La senadora priísta Claudia Edith Anaya informó que durante la reunión con el abogado Carpizo y dos policías federales, éstos demandaron que cesen “represalias y amenazas”, se respeten los derechos laborales de quienes opten por la transferencia a la GN y quienes decidan retirarse reciban una indemnización justa.

Carpizo resaltó que una de las demandas centrales de los elementos policiacos es una indemnización justa, ya que en este momento les

ofrecen liquidaciones “de miseria”. A efectivos “que pusieron en riesgo su vida, que tienen balazos e incrustaciones de metal en el cuerpo les quieren dar de 3 mil a 4 mil pesos, pese a que llevan más de 10, 15 o 20 años de servicio”.

En tanto, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que “la transferencia de la Policía Federal a la Guardia Nacional no contempla ofrecer en adopción ni sacrificar a ningún ejemplar de la dirección general de la Unidad Canina, adscrita a la División de Fuerzas Federales, ya que su valioso apoyo constituye un gran aporte a la seguridad de los mexicanos”.

La institución señaló que la Unidad Canina ha contribuido en importantes aseguramientos y acciones en la prevención de delitos, además de auxiliar a la población en caso de desastres. Esta instancia cuenta con más de 250 elementos entrenados con estándares internacionales para la detección de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate, así como de restos humanos.

En cuanto a la mesa de diálogo instalada para atender las demandas de los agentes inconformes

Descartan trabas por amparos

ANTONIO BARANDA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) afirmó ayer que la suspensión provisional que un juez concedió a favor de policías federales “rebeldes”, no entorpecen las negociaciones con los agentes inconformes.

En días pasados, un juez de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México otorgó una suspensión provisional de amparo en contra del acuerdo de transferencia de la Policía Federal a la Guardia Nacional.

“La SSPC fue notificada de la admisión del juicio de

amparo y suspensión provisional otorgada. Sin embargo esta notificación no entorpece las negociaciones con los integrantes de Policía Federal,” indicó la dependencia en un pronunciamiento.

De acuerdo con los abogados del grupo de policías inconformes que promovió la demanda, uno de los objetivos es que no les hagan descuentos ni retenciones salariales, mientras se resuelve el amparo de fondo.

En una nota informativa, la dependencia federal subrayó que, independientemente del conflicto, en ningún momento se han dejado de pagar los salarios y prestaciones a

los integrantes de la Policía Federal.

“Y como ya se ha expresado, no se les dejará de pagar ni en los casos en que se adscriban a la Guardia Nacional, ni cuando se comisionen a otras instituciones. La SSPC ratifica su compromiso con la legalidad y transparencia”, agregó.

El titular de la SSPC, Alfonso Durazo, aseveró que la dependencia atiende el conflicto con una actitud de honestidad y buena fe, y reiteró que las mesas de atención para el proceso de transición buscan brindar certeza y confianza a los integrantes de la PF.



BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL

El abogado Enrique Carpizo (centro) dijo que legisladores no concuerdan con liquidaciones de 3 mil 500 pesos a federales.

Durazo, a reunión con legisladores

● Reciben en Senado a disidentes de la PF; atenderán su situación, dicen

**SUZZETE ALCÁNTARA,
MANUEL ESPINO
Y JUAN ARVIZU**

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de todos los grupos parlamentarios acordaron sostener una reunión con el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, para conocer el proceso de implementación

de la Guardia Nacional y, en particular, las comunicaciones que se han tenido con la Policía Federal.

Así lo informó la senadora Claudia Anaya (PRI), quien encabezó la mesa de trabajo con elementos de la Policía Federal, luego de que éstos se manifestaron afuera del Senado.

Tras la reunión, el abogado Enrique Carpizo señaló que senadores y diputados admitieron que no es prudente darles liquidaciones y finiquitos de 3 mil 500 pesos a los policías federales que no quieren

ingresar a la Guardia Nacional, y que tampoco aceptan ninguna de las alternativas laborales que les ofrecen.

En entrevista, reiteró que el grupo disidente conformado por cerca de 500 policías federales no aceptan los acuerdos que suscribió el colectivo encabezado por los agentes Juan Carlos Vázquez y Luis Ojeda, quienes negociaron con el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja.

“En pocas palabras, acordamos la posibilidad de que el Senado intervenga para reanudar el diálogo con las autoridades federales y que se les sensibilice a que tienen que respetar la indemnización que conforme a derecho le corresponde a este colectivo”, comentó Carpizo Aguilar.

Por separado, la senadora Claudia Anaya dijo que otro de los puntos acordados entre legisladores y policías es el de revisar que se cumpla con lo establecido en la ley, pues el Congreso aprobó una Guardia Nacional de carácter civil, “es importante para nosotros clarificar este tema y comprometernos a velar [por sus intereses]”, indicó.

Como tercer punto, detalló, está el que todos los grupos parlamentarios reconozcan la labor que han realizado los policías federales en su tiempo de servicio, “su integridad, su honorabilidad, su esfuerzo y lo que han hecho por México”. ●

#POLICÍA FEDERAL

Senado ofrece acercamiento

LEGISLADORES DICEN QUE BUSCAN TRANSMITIR DEMANDAS DE POLICÍAS AL SECRETARIO DE SEGURIDAD

POR GERARDO SUÁREZ

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Una comisión de senadores y diputados ofreció mediar en el conflicto de la Policía Federal y acordó buscar una reunión con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Alfonso Durazo, para que sean escuchadas las demandas de indemnización de uno de los grupos de agentes inconformes.

El miércoles, un contingente de 150 personas, entre policías y sus familiares, se manifestaron afuera del Senado y tras casi una hora de protesta fueron recibidos por un grupo de legisladores.

Dialogaron durante un par de horas, tras las cuales el grupo de agentes representados por Mario Alberto Lover, Adrián López y el abogado Enrique Carpizo solicitó una indemnización para quienes no quieran ser transferidos a la Guardia Nacional, no sean aptos o no quieran seguir en el gobierno.

Los senadores ofrecieron reunirse con Alfonso Durazo para saber cómo va el procedimiento de implementación de la Guardia Nacional "y las comunicaciones con la Policía Federal", dijo la senadora del PRI, Claudia Anaya.

En el encuentro, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera y Xóchitl Gálvez, del PAN,

9

DÍAS LLEVA LA PROTESTA DE POLICÍAS FEDERALES.

2

GRUPOS DE INCONFORMES HAY EN PROTESTA.

4

MIL AGENTES ACEPTARON CAMBIARSE DE INSTITUCIÓN.

SENSIBILIDAD

Una comisión de senadores recibió a policías federales inconformes; escuchó sus inquietudes.

MARTÍ BATRES
PRESIDENTE DEL SENADO

propusieron fungir como "puente" entre los policías y el gobierno para instalar una nueva mesa de diálogo, pues los manifestantes desconocieron la actual, debido a que no se incluyó su exigencia de indemnización.

"Acordamos la posibilidad de que el Senado intervenga para la reanudación del diálogo con las autoridades y se les sensibilice a que tienen que respetar la indemnización que les corresponde a los policías", dijo Carpizo.

El abogado afirmó que las autoridades sólo ofrecen un finiquito de entre 3 mil 500 y 4 mil pesos.

En la policía federal hay dos grupos de inconformes: uno que participa en la mesa de negociación y ha alcanzado acuerdos para que se les respete salario, prestaciones y antigüedad de los agentes que pasen a la Guardia Nacional o a otra alternativa, pero que aceptaron que no haya indemnización, pues el gobierno argumenta que no ha despedido a nadie, aunque inició la desaparición de la policía federal; la otra representación es la que asistió al Senado y piden la indemnización. ■

FOTO: VÍCTOR GAHLER



• **MOVILIZACIÓN.** Los policías llevaron su protesta de Iztapalapa al Senado.

LOGRAN QUE LOS RECIBAN

• Una comisión de ocho senadores y diputados se reunieron con los inconformes.

• El compromiso de dar seguimiento a su caso fue hecho por los senadores.

• Una hora tuvieron que esperar afuera de la sede legislativa en Paseo de la Reforma.

• El senador Martí Batres recalzó que el gobierno federal es quien lleva las negociaciones.

Desconocen pacto de federales con SSPC

Piden diálogo PF's 'rebeldes'

Solicitan a senadores su intervención para que se respete indemnización

ANTONIO BARANDA

Policías federales desconocieron los acuerdos que otro grupo de elementos hizo el lunes con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y pidieron reabrir el diálogo con la dependencia.

Aseguraron que el conflicto continúa y es necesario retomar las mesas de diálogo, pues más de 8 mil elementos que no quieren pertenecer a la Guardia Nacional (GN) exigen una indemnización justa.

El abogado Enrique Carpizo, representante de cientos de policías inconformes, reiteró en entrevista que estos elementos no aceptarán sólo una liquidación o finiquito porque la dependencia les está ofreciendo “una miseria” de 3 mil 500 pesos en promedio.

“Hay más de 8 mil elementos que no están en disposición de ingresar a la Guardia Nacional en razón de todo lo que han vivido estos días, el primer día quizá sí (querían), el segundo día ya no lo vieron tan claro”, explicó.

“Todos ellos están optando por la alternativa que les dio el Gobierno federal, de irse, pero no con un finiquito, sino con una indemnización, porque ellos son los que están



Representantes de policías federales que buscan un acuerdo con el Gobierno federal se reunieron con senadores.

cerrando al fuente de trabajo”.

Entre los acuerdos que desconoció este grupo de policías están la posibilidad de que la SSPC haga entrega de un “plan de retiro”, o en su caso, una liquidación a quienes ya no deseen pertenecer a la dependencia tras la desaparición de la PF.

Unos 150 efectivos se desplazaron ayer del Centro de Mando de Iztapalapa al Senado de la República, para solicitar su intervención a fin de reanudar el diálogo con la SSPC y acelerar la atención de los policías inconformes.

Por espacio de dos horas, Carpizo y los policías voceros del movimiento, Lover Martínez y Adrián López Zamora, dialogaron con varios legisladores de la Comisión Permanente, entre ellos las senadoras Claudia Anaya, del PRI, y Xóchitl Gálvez, del PAN.

“Acordamos la posibilidad de que el Senado intervenga para la reanudación del diálogo con las autori-

dades federales y que se les sensibilice a que tienen que respetar la indemnización que conforme a Derecho le corresponde a este colectivo”, declaró Carpizo al término del encuentro.

“También se acordó la temática de poder exhortar al Ejecutivo federal y a sus autoridades para efecto de que cesen las amenazas y las amedrentamientos de que han sido objeto las personas que están inconformándose”, añadió.

Carpizo consideró que los legisladores fueron sensibles a su petición de intervenir para que se retomara el diálogo, e incluso adelantó la posibilidad de que presenten un punto de acuerdo sobre el tema.

Durante la reunión, familiares de los policías se manifestaron afuera de la Cámara alta mostrando pancartas con leyendas como “exigimos indemnización”, “indemnización al 100 por ciento” y “AMLO, garantiza tus promesas por escrito”.

Legisladores pedirán reunión con Durazo por Policía Federal

Senadores y diputados federales se comprometieron con los elementos inconformes de la Policía Federal, a acordar una reunión con el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPC), Alfonso Durazo, para conocer cómo va el proceso de implementación de la Guardia Nacional, y en particular, las comunicaciones que se han tenido con la PF.

Luego de que los legisladores recibieran al abogado Enrique Carpizo y dos elementos para escuchar sus inconformidades, la senadora del PRI, Claudia Anaya, informó que todas las fuerzas parlamentarias reconocieron la labor que han realizado los policías federales en su servicio, y anunció que velarán por que se cumpla lo establecido en la ley respecto a la conformación de la Guardia Nacional.

“Este Senado de la República y Cámara de Diputados, el Congreso de la Unión aprobó un cuerpo nacional policial de carácter civil, y una Guardia Nacional de carácter civil”, señaló Claudia Anaya.

La mañana de ayer miércoles, los efectivos inconformes se manifestaron afuera de las instalaciones de la Cámara alta y pidieron el cese de amenazas y las represiones en el proceso que están viviendo.

Ante la manifestación, la Mesa Directiva del Senado acordó que los legisladores Xóchitl Gálvez, Claudia Anaya, Miguel Ángel Mancera, Alejandro Peña, Pilar Lozano, María Rossete y Nancy de la Sierra atendieran a una comisión de los policías federales y su abogado.

“Ellos están pidiendo que quien se quede, quien decida migrar de Policía Federal a Guardia Nacional, se le respeten sus prestaciones laborales, su sueldo base, digamos, y accesorios, así como sus funciones”, informó la senadora Anaya.

En tanto, en su cuenta de Twitter, la SSPC escribió que las reuniones continúan y que el subsecretario Ricardo Mejía Berdeja, reiteró el apoyo del Gobierno federal a los elementos durante esa transición. /KARINA AGUILAR



PROTESTA. Un grupo de policías inconformes acudió a las inmediaciones del Senado para exigir el cese de amenazas y represiones que, afirman, están viviendo por su rechazo a unirse a la Guardia Nacional.

Negociación sigue pese a recurso legal

La suspensión provisional que otorgó un juez a un grupo de la Policía Federal (PF) —con la cual los efectivos puede continuar cobrando su sueldo—, no entorpece las negociaciones, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Aproximadamente 3 mil 500 inconformes con su transición a la Guardia Nacional y otras dependencias promovieron un amparo contra dicha acción ante el Juzgado Séptimo de Distrito en la Ciudad de México, para que no fueran afectados en sus ingresos y prestaciones, mientras se resuelve el amparo de fondo.

En un comunicado, la SSPC resaltó que fue notificada de la admisión del juicio de amparo y suspensión provisional otorgada, y reiteró que en ningún momento se les ha dejado de pagar los salarios.

Por otra parte, los efectivos que participan en las marchas y permanecen en el Centro de Mando de la PF en Iztapalapa enviaron un documento—elaborado por el abogado Enrique Carpizo— a su enlace de División argumentando su deseo de unirse a la manifestación y protesta pública por no estar de acuerdo con las violaciones laborales de las que están siendo objeto.

Este jueves también se informó que alrededor de tres mil policías ya aceptaron reubicarse en otras áreas, mientras que 500 continúan en protesta y exigen su indemnización. /DANIELA WACHAUF

NO SE PREVÉ SACRIFICIO DE LOS EJEMPLARES

Policía canina continuará en Guardia Nacional

● La transferencia de la Policía Federal (PF) a la Guardia Nacional no prevé ofrecer en adopción ni sacrificar a ningún ejemplar de la Dirección General de la Unidad Canina, ya que su apoyo constituye un gran aporte a la seguridad, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

Destacó que los canes son entrenados con estándares internacionales para la detección

de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate, así como de restos humanos.

Además, la Unidad de la PF es de los pocos organismos a escala mundial que cuenta con una certificación por parte de la Real Policía Montada de Canadá para la detección de fentanilo. Actualmente la Unidad cuenta con 136 oficiales caninos. /DANIELA WACHAUF

Ven riesgo de que problema escale

Senado se apunta como mediador en crisis de la PF

• Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El Senado de la República actuará como intermediario en el conflicto entre elementos de la Policía Federal (PF) y autoridades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), para que en breve se reanude la mesa de negociación con los inconformes con su adhesión a la Guardia Nacional (GN).

Al término de una reunión de dos horas entre una comisión plural de legisladores y representantes de los uniformados, la senadora del PT Nancy de la Sierra informó a *La Razón* que se presentarán las inquietudes y demandas de los agentes al titular de la SSPC, Alfonso Durazo.

Explicó que se acordaron tres acciones principales: los policías se encargarán de definir sus prioridades; las demandas serán escuchadas por el

LOS LEGISLADORES se comprometen a extenuar las inquietudes de los uniformados a Alfonso Durazo, titular de la SSPC; agentes niegan que haya acuerdo, como lo dijo el Presidente

secretario Durazo, y se respetarán los derechos laborales, salario, antigüedad, prestaciones y rango a quienes sean transferidos a la Guardia Nacional.

“En una próxima reunión manifestarle al secretario Durazo las inconformidades de estas personas y esperar la resolución a través del diálogo (...) llegó un momento en el tono del abogado que fue amenazante, así lo sentí, en decir que si no (se resuelve), pues va a haber un problema mayor”, aseguró.

De la Sierra Arámburo comentó que el abogado de los uniformados, Enrique Carpizo, les expuso los malos tratos y humillaciones de los que son objeto los elementos que ingresan a la GN, lo cual

o el dato

La SSPC descartó el sacrificio o puesta en adopción de los 136 ejemplares que integran la Unidad Canina de la Policía Federal.



POLICÍAS federales y sus familias se manifiestan a las afueras del Senado, ayer.

8 Días cumplen las protestas de los uniformados

MIL 484 firmaron su transición a otras dependencias, el martes

será notificado al titular de la SSPC mediante la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado.

A la reunión asistieron también los legisladores Claudia Edith Anaya, del PRI; Miguel Ángel Mancera, del PRD; Xóchitl Gálvez, del PAN, y Alejandro Peña, de Morena.

Por separado, Enrique Carpizo expuso que se solicitó a los legisladores que sensibilicen a las autoridades de la SSP para que indemnicen a los policías al 100 por ciento y no se les ofrezcan sólo tres mil o cinco mil pesos.

Agregó que hay cuatro mil amparos promovidos hasta ahora por los elementos de la PF que no están dispuestos a ser transferidos a la Guardia Nacional, y negó que exista una solución a esta problemática, como lo informó el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en la conferencia mañanera del martes pasado.

“Se acordó que (el Legislativo) pueda exhortar al Ejecutivo federal y a sus autoridades para que cesen las amenazas y amedrentaciones de que han sido objeto las personas inconformes”, dijo Carpizo.

Algunos uniformados señalaron a este rotativo que no están dispuestos a integrarse a otras áreas, como Aduanas, Migración o Protección Federal, porque “ahí las condiciones están peor”.



Foto: Elizabeth Velázquez

Policías federales y familiares se manifestaron fuera del Senado de la República por el cambio a la Guardia Nacional.

ENCUENTRO

Agentes solicitan ayuda al Congreso

Legisladores designan una comisión plural para atender el caso



POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Es importante clarificar este tema y comprometernos a velar porque se cumpla con lo establecido en la ley. Se buscará una reunión con Durazo”.

CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI

el Poder Legislativo está comprometido en el cumplimiento de la Ley.

DERECHOS

Explicó que los policías federales piden la protección de sus derechos laborales y los legisladores les expresaron el recibimiento de todas las fuerzas políticas a su compromiso y entrega, pero les reiteraron que el Congreso de la Unión aprobó una Guardia Nacional de carácter civil y su compromiso es coadyuvar a su funcionamiento.

La Comisión Permanente designó un grupo plural de legisladores para dialogar con los policías federales que llegaron a protestar frente a la sede del Senado. La Comisión está integrada por Víctor Fuentes y Xóchitl Gálvez, del PAN; Nancy de la Sierra, del PT; Claudia Anaya, del PRI; José Alejandro Peña, de Morena y Miguel Ángel Mancera, del PRD.

Después de poco más de dos horas de diálogo, la priista Claudia Anaya informó que los legisladores federales se comprometieron a reunirse con el secretario Alfonso Durazo, a fin de conocer el proceso de integración de la Guardia Nacional y les pidieron a los policías federales que

Seis mil federales analizan opciones

RECIBEN ASESORÍA DE LA SSPC

Mejía Berdeja se reunió con la comisión de inconformes para dar seguimiento a las mesas de diálogo

POR ERNESTO MÉNDEZ
emendez@gimm.com.mx

En tres días, un total de cinco mil 953 elementos de la Policía Federal recibieron información sobre sus opciones laborales, así como asesoría administrativa y jurídica en los módulos instalados en el Centro de Mando de Iztapalapa, coordinaciones estatales y sedes de la Ciudad de México.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), tan sólo ayer miércoles mil 965 efectivos fueron orientados sobre las distintas instituciones que ofrecen una alternativa para que puedan seguir trabajando.

En un comunicado de prensa, la SSPC informó que el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja se reunió con la comisión de policías federales inconformes para dar seguimiento a las mesas de diálogo, resolver dudas y brindar certeza laboral.

Las distintas dependencias que ofrecen alternativas invitan a los elementos federales a que participen y conozcan sobre cada dependencia, donde podrían encontrar una opción laboral de acuerdo a sus intereses personales y profesionales, además de asegurar su antigüedad, grado y prestaciones.

Se espera que este viernes el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo se reúna con la comisión designada por policías federales para avalar los acuerdos alcanzados en la mesa de negociaciones.

A más de una semana que inició el conflicto en la Policía Federal, cada vez más elementos se muestran dispuestos a aceptar las condiciones para reinserirse laboralmente.



Foto: Especial

La SSPC recordó que se cuenta con ejemplares caninos entrenados con estándares internacionales para la detección de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate.

MANTENDRÁN INTACTA UNIDAD CANINA

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana informó que la transferencia de la Policía Federal a la Guardia Nacional no contempla ofrecer en adopción ni sacrificar a ningún ejemplar de la dirección general de la Unidad Canina, adscrita a la División de Fuerzas Federales, “ya que su valioso apoyo constituye un gran aporte a la seguridad de los mexicanos”.

“La construcción de la paz y seguridad requiere la suma de voluntades, y para ello es necesario hacer un solo frente y caminar juntos hacia un mismo objetivo, y en este caso la Unidad Canina ha contribuido en importantes aseguramientos y acciones en la prevención de delitos, además de auxiliar a la población en caso de desastres”, destacó.

La SSPC recordó que se cuenta con ejemplares caninos entrenados con estándares internacionales para la detección de narcóticos, papel moneda, armas de fuego, explosivos, búsqueda y rescate, así como de restos humanos.

Agregó que la Unidad Canina es de los pocos organismos a nivel mundial que cuenta con una certificación por parte de la Real



Foto: Especial

Los oficiales caninos apoyan en vigilancia de aeropuertos, carreteras, e instalaciones estratégicas.

Policía Montada de Canadá para la detección de fentanilo.

“La Policía Federal no sólo ha mostrado un compromiso durante la vida efectiva de los perros, ha sido de las instituciones pioneras en ofrecer una jubilación y reconocimiento para los canes que han servido al país”, indicó.

Es así como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reconoce el profesionalismo y la dedicación de quienes integran a la Policía Federal.

Cabe recordar que, el pasado 29 de junio, 28 oficiales caninos fueron jubilados

tras apoyar a la corporación en servicios de seguridad y vigilancia en aeropuertos, carreteras e instalaciones estratégicas, así como en la búsqueda y rescate de víctimas en emergencias.

En ceremonia realizada en el estadio del Centro de Mando de la Policía Federal, en Iztapalapa, se dio el adiós a los canes, pertenecientes a la Unidad Canina, que fueron despedidos entre aplausos que les brindó el personal de la Policía Federal e integrantes de la Federación Canófila Mexicana.

— Ernesto Méndez

#Seguridad

FEDERALES LESIONADOS EN EL LIMBO



POR EDUARDO BUENDÍA
@ebuendiad

El conflicto entre la Policía Federal y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador todavía tiene frentes abiertos, pese a que una fracción de elementos ya aceptó las condiciones para la desaparición de esta corporación de seguridad.

Un sector de policías inconformes es el de aquellos que han sufrido lesiones de por vida, en combate o realizando prácticas dentro de la Policía Federal.

La preocupación principal que mantienen los elementos lesionados es el acceso a una pensión o a medicamentos necesarios para resguardar su salud, en caso de no seguir laborando en esta institución.

El ambiente en el Centro de Mando de la Policía Federal es menos tenso que el de la semana pasada. En los alrededores del edificio de División de Seguridad Regional, sitio en el que se llevaron a cabo las negociaciones con funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde hubo gritos de policías inconformes que exigían tener certeza sobre su futuro laboral, hoy se encuentran casi vacías o con el personal habitual.

A unos metros de este lugar, en varias mesas, mismos policías federales dan asesoría jurídica o

Personal de la Policía Federal que resultó con secuelas físicas en combate o en entrenamientos se encuentra en medio de la discusión por la desaparición de esta corporación, algunos de ellos piden garantía de medicamentos al cambiar de dependencia o ser pensionados



Policías Federales dan asesoría jurídica y administrativa a sus compañeros sobre su futuro laboral.

administrativa a sus compañeros que tienen dudas; e inscriben a los que eligen cambiarse de adscripción o reubicarse en otras áreas del gobierno, como a servicios de Protección Federal, a la Unidad

de Medidas Cautelares, Coordinación Nacional de Protección Civil, Instituto Nacional de Migración, entre otras.

Los federales también pueden optar por adherirse a la Guardia

Las principales preocupaciones de los elementos lesionados son el acceso a una pensión y a medicamentos

Nacional, solicitar su liquidación o quedarse en esta policía durante los 16 meses que le quedan antes de su disolución.

A un costado de la entrada de un auditorio del Centro de Mando, se encuentra una mesa con un letrado del ISSSTE. Ahí, varios elementos con bastones y muletas se acercan a los funcionarios que, con una computadora, les informan sobre su situación

de seguridad social actual y si es posible que accedan a una pensión o indemnización por haber sufrido accidentes en su desempeño como policías.

Uno de ellos es Edmundo Morales Sánchez, instructor de uso de armas, quien con bastón en mano espera en la fila para pedir un dictamen sobre el accidente que sufrió al llegar a un combate con el crimen en septiembre del 2017.

FOTOS: EDUARDO BUENDÍA



FOTO ESPECIAL

Lázaro Cabrera ingresó a la Policía Federal a los 24 años, en combate perdió la movilidad de la pierna izquierda y fue pensionado por riesgo de trabajo.

“Desgraciadamente sufrí un accidente de trabajo, operando en el estado de Veracruz, caí de una camioneta; se me comprimió la columna, me operaron, tengo dos espaciadores, una fractura de disco y una operación inguinal a la fecha. Hoy en día tengo secuelas: calambres, se me duermen las piernas y aun así el ISSSTE dice que no tengo nada”, explica el federal en entrevista con Reporte Índigo.

Después de 13 años de haber ingresado a la Policía Federal, Morales Sánchez espera que lo pensionen antes de que su lugar de trabajo desaparezca. De él dependen sus dos hijas: una cursa la

secundaria y otra la preparatoria.

“Adiestra personal de diferentes divisiones, salía a los estados para que los policías estuvieran aptos para combatir la delincuencia. Yo opté por incorporarme a un grupo operativo y sufrí el accidente.

“A partir de ahí prácticamente estoy navegando con toda la situación médica, aquí ando, sufriendo las consecuencias”, agrega Edmundo.

El personal lesionado espera que sus derechos queden garantizados como lo ha señalado el Gobierno federal, y que en la disipación del personal de la Policía Federal no queden aislados.

A partir de ahí prácticamente estoy navegando con toda la situación médica, aquí ando, sufriendo las consecuencias”

Edmundo Morales
Policía Federal lesionado en combate

Dar la vida en combate

Lázaro Cabrera pertenece al grupo de policías federales que han sido pensionados de por vida por haber sufrido lesiones en combate. En septiembre de 2011, estuvo a punto de morir en un enfrentamiento con un grupo armado ocurrido en Zacatecas.

“En un operativo con el grupo en el que me desempeñaba, había gente armada desde helicópteros y camionetas. Procedimos a bajar a tierra, ellos estaban ya dentro de una casa, era un terreno abierto. Cuando estábamos en campo empezaron a agredirnos a balazos”, relata.

Al ingresar a la casa, Cabrera narra que dos de sus compañeros fueron asesinados, otros dos resultaron heridos. Ya casi al final del evento, una ráfaga lo hirió a él también, ocasionándole secuelas permanentes.

“Caí herido, me retiran del lugar y me llevan al hospital más cercano para mi atención.

“Debido a los impactos tuve una lesión muy grave en la cual me explotó literal la vejiga, el colon, se me fracturó el sacro y lesionó el nervio ciático, perdí movilidad en la pierna izquierda, no en su totalidad, pero sí los dedos del pie están inmóviles, no tengo fuerza para ponerme en ese pie solo (...) Los otros impactos me dieron en el chaleco, y me explotaron el pulmón izquierdo”, añade.

Tras tres meses de estar internado y ser intervenido quirúrgicamente en varias ocasiones, y otros tres de estar acudiendo a consultas de ambulatorias, Lázaro quiso volver a la Policía Federal e

Los policías federales deberán elegir entre integrarse a la Guardia Nacional, cambiar de dependencia o solicitar su liquidación

intentar sumarse de nuevo a un grupo operativo. Sin embargo, su pierna izquierda no fue la misma de antes.

Tras recibir rehabilitación y ejercitarse, Lázaro no pudo volver a correr sus 10 kilómetros diarios, como acostumbraba. Determinó solicitar su retiro de trabajo, con una pensión del 100 por ciento de su salario.

Con respecto a que el presidente López Obrador ha calificado a la Policía Federal como una corporación corrupta, el exfederal afirma que no se debe generalizar, pues dentro de ella existen servidores públicos con honradez.

“Esta cuestión sí es algo que me llega, que me duele. Sí me ha costado mucho aceptar que nos diga corruptos a todos. Entiendo, es una corporación muy grande en la que tal vez la corrupción sí pueda llegar a algunos miembros, pero no se debe generalizar.

“La Policía Federal no es corrupta, no está podrida, hay muchísimos elementos que lo son por convicción, que no solo por el empleo, por amor al pueblo o a México dan la vida”, concluye.

FOTOPORTE: ELIJU GALAVIZ



OPINIÓN

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Liderazgos en el olvido

El teniente coronel José Sigfredo Valencia Rodríguez nunca imaginó que la bomba le estallaría en tan poco tiempo. Este oficial del ejército mexicano que asumió hace unas semanas el cargo de comisionado interino de la Policía Federal, no tenía idea de los manejos al interior de la corporación cuando la rebelión de los agentes lo dejó postrado en su oficina.

De poco le sirvió su experiencia en la hoy desaparecida PGR, donde se desempeñó como titular del Centro Técnico de Control de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), ya que no tenía idea de lo que se gestaba de tiempo atrás entre un gran número de agentes inconformes con los procedimientos para incorporarlos a la Guardia Nacional.

Quien dio la cara y quedó retratada en portada de varios periódicos mientras caía al suelo en medio de jalones y reclamos, fue la doctora Patricia Trujillo Mariel, comisaria general de la corporación, interlocutora para dar cauce a las demandas de los inconformes.

Mientras esto pasaba de puertas hacia fuera, hacia dentro de la corporación el teniente coronel Valencia Rodríguez luce rebasado. Junto a su superior inmediato el general Luis Rodríguez Bucio, titular de la Guardia Nacional, no parecen interesarse en rescatar lo que les sería de utilidad para la labor que se les encomendó.

Hay un impase general, producto de la fusión que ha llevado a dejar paralizado a un grupo destacado de mandos de la PF que sobrevivieron a cambios de gobierno y permanecieron alejados de arreglos y corruptelas en administraciones anteriores.

El caso más destacado es del hombre que capturó en enero del 2016 en Los Mochis, Sinaloa, a Joaquín *El Chapo* Guzmán. Hace pocas semanas el comisario Nicolás González Perrin fue notificado de que su misión diplomática como agregado de la Policía Federal y de la Comisión Nacional de Seguridad en la Embajada de México en Washington había concluido. Este nombramiento fue para sacarlo del país a los pocos días de la captura del narco más célebre de los últimos tiempos.

González Perrin implementó del lado de la Policía Federal la operación *Tiburón Azul*, como se conoció al despliegue de agentes federales en el perímetro de seguridad donde se resguardó al capo.

De aquel episodio quedó el registro en su momento de los millones de dólares que *El Chapo* Guzmán le ofreció a él y toda su gente por dejarlo en libertad, sumados a las acciones en empresas transnacionales donde el capo tenía inversiones. No aceptó.

Antes de volver al país González Perrin se entrevistó en Washington con el canciller Marcelo Ebrard, quien le pidió "aguantar" en lo que se echaba a andar el proyecto de la Guardia Nacional. De Alfonso Durazo ha recibido solo saludos, y del general Rodríguez Bucio, a quien conoció en la Embajada estadounidense cuando éste estaba al frente de la Junta Interamericana de Defensa, audiencias pospuestas.

La preocupación entre sus colegas es porque el hombre que capturó al *Chapo* Guzmán, el gobierno actual lo tiene sin protección, sin vehículo, sin equipo, y sin hacer nada. Ya las agencias estadounidenses lo han invitado a irse con ellos pero se ha negado.

Es un secreto a voces que en la Guardia Nacional hay nadie que sepa de seguridad pública, seguridad ciudadana o seguridad multidimensional, ignoran cómo crear la ruta. En tiempos de protestas y parálisis, les vendría escuchar a los que saben.

Usan lanchas para ir de Guatemala a Tabasco

Abren polleros ruta marítima para evitar a GN en la frontera

ACTIVISTAS alertan que se exponen a peligros como ahogamientos, secuestros y tráfico de personas; coinciden en que cambios migratorios los obligan a buscar alternativas

FRONTERA SUR ★★★★★ POLÍTICA MIGRATORIA

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Ante el reforzamiento de la política de contención del Gobierno federal en la frontera sur, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) alertaron sobre la apertura de nuevas rutas migratorias, lo que pone en grave riesgo a los extranjeros que ahora buscan el sueño americano vía marítima.

La agrupación Sin Fronteras señaló que los centroamericanos recurren a "polleros", quienes los cruzan a México a través de lanchas rápidas desde Guatemala hasta Tabasco, recorrido que hacen rodeando la Península de Yucatán para evitar ser detectados por las autoridades en tierra.

o el dato

Autoridades promueven que se debe solicitar identificación en camiones para detectar y, en su caso, detener a indocumentados.

Ya en la entidad se internan en el municipio de Tenosique y luego se trasladan en otra embarcación a Veracruz; estos viajes les cuestan 600 dólares por persona.

Al respecto, Edgar Corzo, quinto visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y Tonatiuh Guillén, extitular de la Instituto Nacional de Migración (INM), reconocieron que los cambios en la política provocan el surgimiento de nuevos trayectos ilegales.

"Hay nuevas rutas e implican más riesgos, entonces lo que están documentando es una adaptación de lo que venimos viendo", aseguró a *La Razón* Corzo Sosa.

En tanto, el excomisionado de Migración aseveró que "siempre van a encontrar rutas, pues los 'polleros' siempre han existido. Es como el efecto con los migrantes mexicanos en Estados Unidos, siempre buscan maneras de pasar".

Al respecto, la integrante de la organización Sin Fronteras, Gilda Álvarez, señaló que las bandas del crimen organizado que los migrantes encuentran en el camino se convierten en la opción para que sigan moviéndose, debido a la desesperación por salir de la violencia y la pobreza de sus países.

"Son diferentes formas de movilidad. Al temer una necesidad de resguardar su vida buscan otras alternativas para llegar a México o a Estados Unidos", agregó la también trabajadora social en torno a los cambios con la nueva política migratoria.

Los peligros a los que se enfrentan los extranjeros por estas rutas marítimas son ahogamientos, cruces con caminos liderados por criminales y secuestros, pues quedan expuestos al tráfico de personas, destacó Corzo Sosa.

Trazan nuevas sendas

Traficantes crean otros caminos para que los extranjeros eviten a elementos de seguridad, que llegaron a reforzar la frontera sur.

Rodean la Península
Tras un viaje de 2 mil 500 km por la costa, desembarcan cerca de Tenosique donde esperan otro transporte.

Última parada
En un segundo recorrido se acercan a la frontera norte al llegar a Veracruz.

Emprenden el viaje
Migrantes abordan lanchas rápidas para iniciar el recorrido.

Ven más riesgos
Exfuncionarios y especialistas señalan que extranjeros enfrentan peligros en busca del "sueño americano".



"HAY NUEVAS rutas e implican más riesgos; lo que están documentando es una adaptación de lo que venimos viendo"

Edgar Corzo
Quinto visitador de la CNDH



"SIEMPRE van a encontrar rutas. Es como el efecto con los migrantes mexicanos en EU, siempre buscan maneras de pasar"

Tonatiuh Guillén
Extitular del INM



Foto: AP

3 Estados recorren en tierra para llegar hasta la frontera norte

20 Mdp aporta la Comar para apoyos de migrantes en el país

AGENTES vigilan cruces en el río Suchiate, el pasado 4 de julio.

Urgen atender ingobernabilidad

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EXPERTOS en el tema migratorio coincidieron en que la problemática migratoria no se resuelve sino que sólo se gestiona porque prevalece el desorden, la falta de recursos, infraestructura institucional y políticas no adecuadas.

Durante la mesa de análisis "El Reto Migratorio, Perspectivas y Prospectivas tras el acuerdo con Estados Unidos", organizado por el Comité Ejecutivo Nacional, Ernesto Rodríguez, consultor Sobre la Movilidad Internacional de Personas, aseguró que en México hay ingobernabilidad, debido al incremento de migrantes y por la falta de infraestructura para atenderlos.

ESPECIALISTAS reconocen que hay una incapacidad para atender la problemática; también denuncian desorden y saturación en albergues

"El problema es el caos, por eso hablamos de la crisis de ingobernabilidad, de la incapacidad de responder a la demanda humanitaria. El país tiene capacidades y recursos de sobra, pero si se convierte en un caos va a ganar el rechazo de la población y peores condiciones para los extranjeros", explicó.

También indicó que esta crisis aumenta con el desorden en la frontera sur y la falta de estrategias del Gobierno federal.

En tanto, la directora del Instituto para las Mujeres en la Migración, Gret-

chen Kuhner, se dijo preocupada por la situación en los albergues en el país, ya que la mayoría está saturado; además hay redes de tratantes, lo que eleva los riesgos para esta población.

Por separado, la secretaria de Asuntos Internacionales del PAN, Mariana Gómez del Campo, exigió al Gobierno federal una estrategia que ordene los flujos y que fortalezca el desarrollo en la frontera sur apegados a un correcto Estado de derecho.

"(Se requiere) un esquema para combatir la crisis de ingobernabilidad migratoria y el impulso de un enfoque regional, basado en la cooperación para el desarrollo en el que participen México, Estados Unidos, Guatemala, Honduras y El Salvador", precisó.

o el tip

Entre los cambios en materia migratoria destaca el relevo en el INM, donde Francisco Garduño llegó en sustitución de Tonatiuh Guillén.

Los expertos coincidieron en que ante los cambios en la materia y el ingreso de la Guardia Nacional para reforzar la seguridad en la región no les queda más remedio que buscar alternativas, aunque sean riesgosas, para llegar a otro país; sin embargo, instan a las autoridades federales

a proteger todas las rutas para garantizar la seguridad de los centroamericanos, aunque señalan que su ingreso debe ser regulado y ordenado.

También puntualizaron que no se trata sólo de una cuestión de ilegalidad, sino de irregularidad y más que resguardar

dar las fronteras marítimas, es proteger a los migrantes que buscan internarse en territorio mexicano.

"No vale la pena gastar 600 dólares por poner en riesgo su vida, pero lo hacen para evitar peligros por tierra", admitió Álvarez.

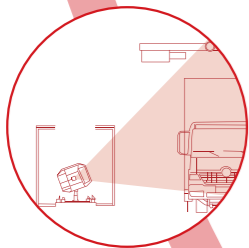
DETECCIÓN MEDIANTE RAYOS

Los equipos de Rayos X proporcionan una imagen más fina que los equipos de Rayos Gamma.



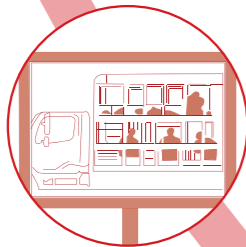
Posicionamiento

Vehículo se coloca sobre el acceso, avanzando por el portal de Rayos X a una velocidad de 5 km/h.



Escáner

El sistema tiene una codificación automática de tres colores para la separación de materiales, que distingue entre orgánicos, no orgánicos y metálicos.



Observación

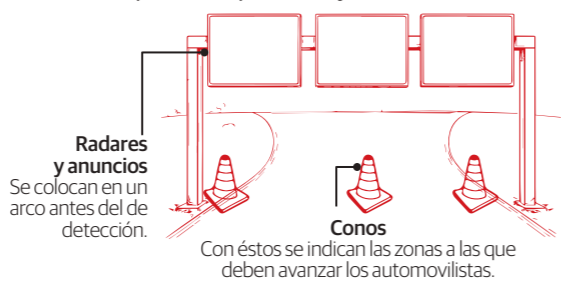
El operador del equipo de inspección de Rayos X revisa la imagen generada al escanear el vehículo que ingresó.

En los operativos que se han realizado con estos dispositivos se ha detectado que los narcotraficantes esconden droga en los neumáticos de los camiones y a migrantes dentro de las cajas de los camiones.



SEÑALÉTICAS

Cuando algún conductor está cerca de pasar por el arco, en la carretera se encuentran señalamientos que hacen que éste baje la velocidad del vehículo.



Imágenes

Son tomadas por una máquina al costado del arco y este proceso tarda por lo menos 15 segundos.

5

kilómetros por hora es la velocidad al ingresar a los arcos

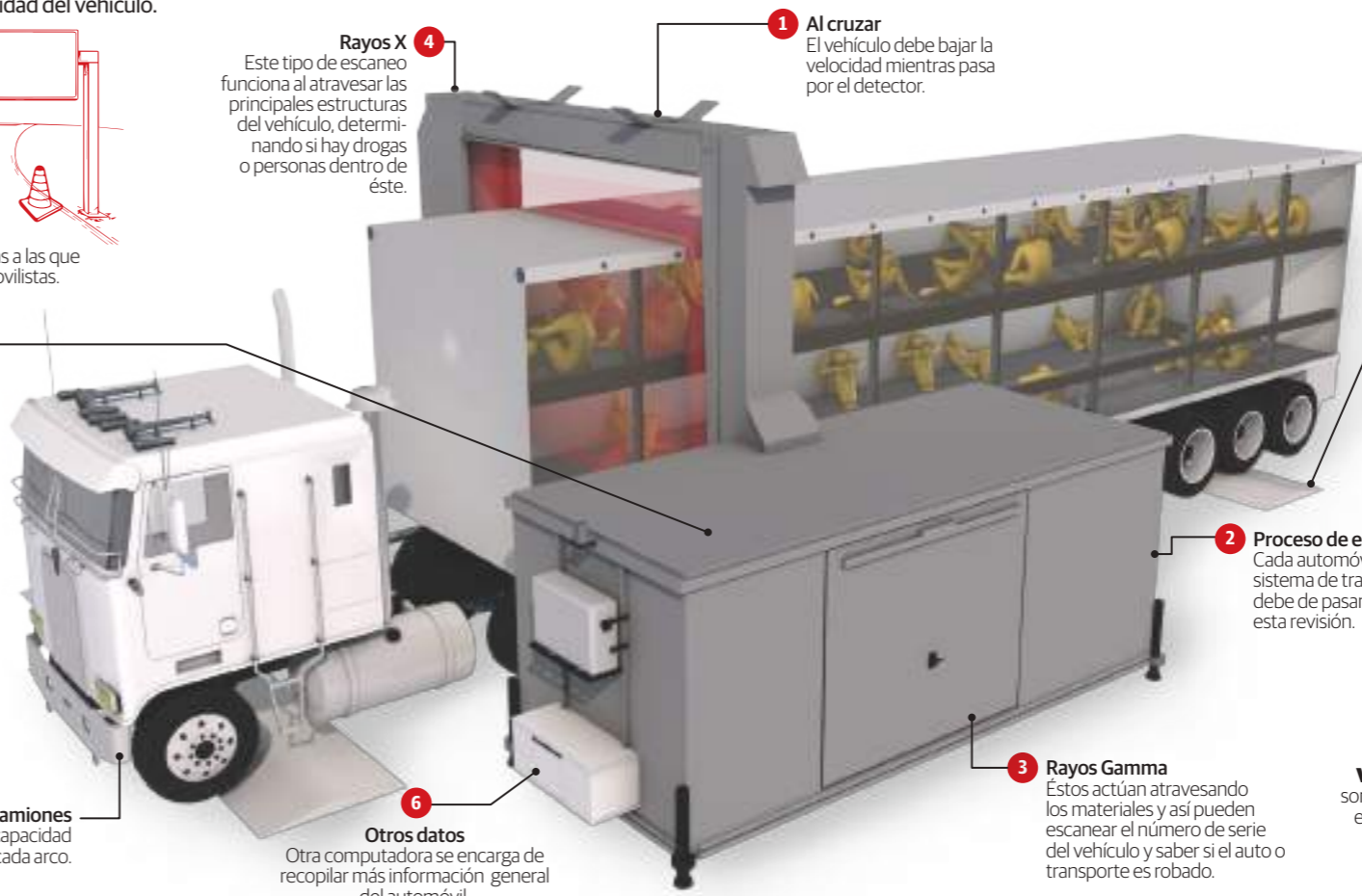
300 camiones por hora es la capacidad de cada arco.

Irregularidades

Si el operador no encuentra anomalías en la carga, instruye al conductor para que avance; de lo contrario se procede legalmente con la falta cometida.

ARCO DETECTOR

El aparato es llamado por las Fuerzas Federales como equipo de inspección no intrusivo de rayos X.



Objetos a detectar:

- Armas de fuego
- Drogas
- Explosivos
- Dinero
- Personas

120

Vehículos diarios son revisados con este equipo tecnológico

CUADRO POR CUADRO

La máquina genera varias tomas de cada vehículo, dependiendo de las dimensiones de éste, para garantizar que sean cubiertas todas las áreas.



Una persona fue detenida en el aseguramiento del transporte.

Además de las personas fueron localizados 225 mil pesos en efectivo.

51 migrantes se encontraron dentro del camión.

Otro tipo de rayos que se usan en los puntos de control para detección son los gamma.

Foto: Reuters

LOS PUNTOS DE CONTROL SE DISTRIBUYEN POR TODO MÉXICO

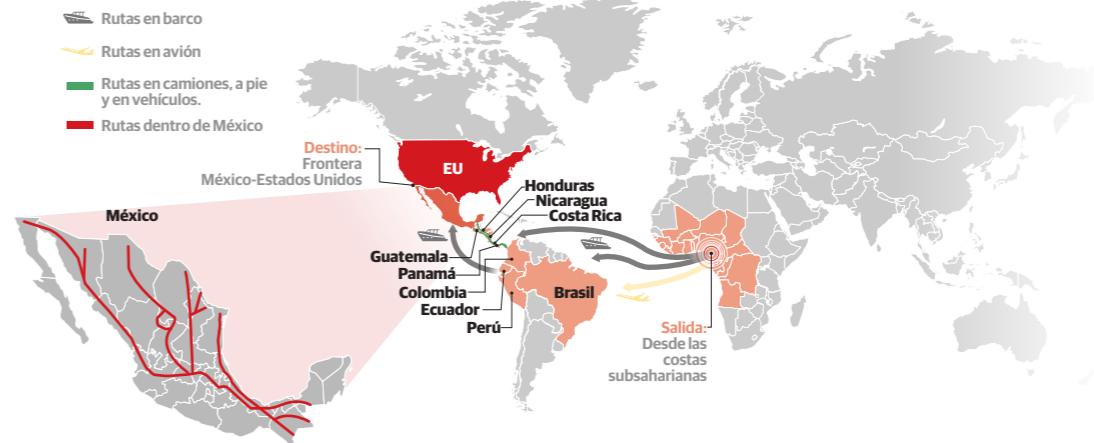
Con Rayos X inspeccionan camiones en busca de migrantes

Gráficos C. Alejandro Sánchez, Ismael F. Mira Roberto Alvarado y Luisa Ortega

MEDIANTE EL USO DE TECNOLOGÍA las autoridades que resguardan las carreteras de todo el país detectan, además de sustancias ilícitas, la presencia de personas indocumentadas escondidas dentro de vehículos de grandes dimensiones. Esta semana, 51 migrantes que viajaban ocultos en un tractocamión en Zacatecas fueron descubiertos en un punto de revisión colocado en el municipio Concepción del Oro, mediante la tecnología de un equipo de inspección no intrusivo de Rayos X; entre los migrantes centroamericanos rescatados, 21 de ellos eran menores de edad originarios de Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Ecuador.

RUTAS

Algunos migrantes incluso parten desde África, atraviesan el Atlántico para llegar a Brasil y desplazarse hasta México para finalmente cumplir su objetivo, que es llegar a Estados Unidos.



#CENTROAMÉRICA

DESTERRADOS SIN RAZÓN

ÉSTA ES LA HISTORIA DE EDGAR, QUIEN PARA LOGRAR ASILO EN EU, DEBIÓ ABANDONAR A SUS PADRES, ACOSADO POR PANDILLAS Y GOBIERNO

POR ELENA SOTO

E

dgar es un migrante hondureño que a los 18 años huyó de su país por la violencia;

al narrar su historia evita mencionar el nombre de su comunidad, teme que Las Maras lastimen a sus padres que aún siguen allí.

Escapó junto con la familia de su hermano, asegura que les fue imposible seguir viviendo en Honduras también por ser disidentes y formar parte de una agrupación opositora al gobierno de su país.

"Hay muchos problemas y conflictos con maras y pandillas, me invitaron a formar parte, pero no me gusta contarle porque tengo familia allá. El motivo principal fue mi activismo por pertenecer a un grupo contrario al gobierno de mi país, las policías militares me agredieron, me golpearon y patearon", platica.

De haberse quedado en Honduras, analiza, él o su hermano ahora estarían muertos. Recuerda que, en la emergencia, vendieron una motocicleta, la televisión y el refrigerador de su hermano para poder salir.

"Pienso que si nos hubiéramos quedado hoy estaríamos muertos, como ya lo están muchos amigos de la escuela", detalla con nostalgia.

CRECE LA SALIDA

1

• El INM asegura que la mayoría de las personas que salen de Centroamérica son de Honduras y Guatemala.

2

• El éxodo de migrantes de América Central aumentó en 2018, cuando varias grandes caravanas se organizaron.

La violencia es la principal causa de expulsión de las familias centroamericanas. El Salvador encabeza la lista con 60 asesinatos por cada 100 mil habitantes, mientras que Honduras llega a 42 por cada 100 mil, Jamaica reporta 55 homicidios por cada 100 mil habitantes y Guatemala 26.1.

Cuando llegaron a Chiapas, la familia de Edgar y su hermano, estuvieron 10 días en un albergue en Tapachula, luego unieron a una caravana de mil personas.

"Gracias a la caravana, nos unimos a ella, y por eso pudimos llegar a la frontera de Estados Unidos. Fue un viaje complicado porque la esposa de mi hermano estaba embarazada, y tenía que caminar".

El joven hondureño platica que ir en la caravana aseguró su paso por México, dice que una familia que se separó de la caravana fue secuestrada por el crimen organizado.

"Se subieron a un taxi y el taxista los llevó con los de un grupo de delincuentes. Los liberaron porque tanto su familia como los integrantes de la caravana pagaron por su libertad", recuerda.

En Tijuana, BC, terminó su viaje en México. Luego, pasaron por el cruce Internacional El Chaparral, a Estados Unidos, donde solicitaron asilo, desde entonces están allí. 📍

FOTO: CORTESÍA



LUCHA POR LA LIBERTAD

• Edgar recuerda que en la estación migratoria de la frontera norte su labor era cocinar para los demás migrantes.

EL HERALDO DE MÉXICO

PAÍS

JUEVES / 11 / 07 / 2019

COEDITORES: RICARDO SÁNCHEZ / KARINA ÁLVAREZ / IVÁN RAMÍREZ / ARTURO LÓPEZ
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

H



DESDE CAMERÚN

• Los hombres de Camerún llegaron en avión a Ecuador, luego cruzaron la selva colombiana; ahora están en Tijuana.

#FRONTERA NORTE

AFRICANOS, VARADOS EN TIJUANA

SON MÁS DE 100 MIGRANTES DE ESE PAÍS QUE ESPERAN EN LA GARITA DE TIJUANA DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA PARA LOGRAR ASILO EN EU

POR ATAHUALPA GARIBAY / CORRESPONSAL

T

IJUANA. El largo viaje y la nostalgia no los quebró. Ayer, los migrantes africanos continuaron con las protestas, ahora en las inmediaciones de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM), pues cada vez ven más difícil la situación para llegar a Estados Unidos.

Tres migrantes originarios de Camerún, que arribaron con unos 100 africanos el lunes, lucen desesperados a pocos metros de distancia del lugar de la protesta.

"No food, no money", dice en un inglés entendible uno de ellos a **El Heraldo de México**. Tampoco tienen dónde dormir. Un cuarto de madera y en condiciones insalubres le cuesta a cada

3

• HOMBRES DE CAMERÚN QUIEREN IR A CANADÁ.

6

• MIL 200 PERSONAS REGRESÓ EU A TIJUANA.

uno "eighth dólar" (ocho dólares) por noche, en la zona norte de Tijuana, a un kilómetro del cruce peatonal.

Se quejan porque los oficiales del INM solamente están dando acceso a 10 migrantes por día para llegar a las oficinas de migración a EU y solicitar asilo político.

Son unas 100 personas africanas los que llegaron. La cita es a las seis de la mañana y en cuestión de minutos se termina el número fijado por el control para acercarse a las oficinas estadounidenses.

Los originarios de Camerún platican que llegaron por la vía aérea a Ecuador, luego cruzaron por la selva de Colombia para poder subir a un camión y llegar a la frontera sur de México y luego a Tijuana.

— CRISIS —
MIGRATORIA



FALTAN

12 DÍAS PARA CUMPLIR EL COMPROMISO CON EU.



A LA ESPERA

• En Tijuana, cientos de personas de distintas nacionalidades han protestado en busca de ser atendidos por EU.

FOTOS: CUARTOSCURO Y ATAHUALPA GARIBAY

Uno de ellos dice que prefieren llegar a Canadá, porque cruzar a Estados Unidos es muy difícil. Preguntan por la embajada del país de la "Hoja de maple". Se les dice que en Tijuana no hay.

Agachan la cabeza y repiten que ya no tienen dinero ni comida. Uno más dice que no tendrán ni recursos para regresar a su país.

Al fondo, otros se asoman por los pilares metálicos, en busca de los enviados de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que llegaron para vigilar que se garanticen sus condiciones y no sean vulnerados.

JUEZ PROHÍBE CRIMINALIZAR A LOS MIGRANTES

Luego de medio año de litigio, la asociación civil Alma Migrante logró, mediante un juicio de amparo, que las autoridades municipales se abstengan de manera definitiva hacer expresiones públicas en contra de la población migrante.

La agrupación interpuso en noviembre de 2018 el recurso 1597/2018, tras las declaraciones del alcalde de Tijuana, Juan Manuel Gastélum Buenrostro, quien llamó delincuentes y drogadictos a los integrantes de la caravana migrante.

Graciela Zamudio, directora de Alma Migrante, explicó que esta resolución la puede invocar cualquier migrante que sienta que sus derechos están siendo vulnerados por la actuación de la autoridad municipal, como por ejemplo al solicitarle que exhiba algún documento sobre su estadia legal en el país o que pretenda remitirlo al INM por alguna falta administrativa.

"Las autoridades municipales deberán abstenerse de



MIGRANTES DE CAMERUN

• NO FOOD, NO MONEY. WE PAID EIGHT DOLLARS A NIGTH. WE DO NOT HAVE MONEY TO RETURN TO OUR COUNTRY".



GRACIELA ZAMUDIO DIRECTORA DE ALMA MIGRANTE

• NO PODRÁ REMITIRLOS ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN POR SU ESTATUS MIGRATORIO".

DE VUELTA

1

• De los retornos de migrantes al 7 de julio, 3637 personas llegaron a la garita de Mexicali, BC.

2

• Raúl Benítez, especialista de la UNAM, dice que EU no los regresará a su país.

3

• Ese último trabajo será de México.

hacer expresiones públicas en las que se sugiera que es la población migrante la causante de alguno de los problemas sociales de la ciudad y la policía municipal no podrá remitirlos ante el Instituto Nacional de Migración por su estatus migratorios", informó.

Explicó que el juicio de amparo se inició ante el juzgado tercero de Distrito, con sede en esta ciudad, luego de que tras la llegada de la primera caravana el alcalde Juan Manuel Gastélum se refirió a ellos alegando que "solo tienen derechos las personas que están derechas".

En esos mismos días, el secretario de Seguridad Pública, Marco Antonio Sotomayor anunció que las personas que cometieran alguna falta administrativa serían canalizadas al INM para su trámite de deportación.

De acuerdo con la resolución "no existe una ley que regule la actividad de las autoridades municipales en relación a los migrantes, además de que basado en la Ley de Migración, este orden de gobierno carece de facultades para hacer el trabajo de inspección del estatus migratorio de las personas".

L

a Corporación para la Inversión Privada en el Extranjero (OPIC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos firmó un compromiso de inversión de 800 millones de dólares con el gobierno de México para impulsar a grandes, medianas, pequeñas y microempresas en el sureste del país.

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el director de operaciones de la OPIC, Ryan Brennan, suscribieron las cartas de intención para buscar inversión privada para acelerar el desarrollo económico en la región para que los habitantes no se vean obligados a migrar por desempleo y pobreza.

"De los 2 billones de dólares que se comprometió Estados Unidos que se invertirían en el sur de México, el día de hoy con en este evento estamos hablando de que probablemente una cifra cercana a 800 millones de dólares quedaría comprometida. Entonces por supuesto que es muy buena noticia", aseguró el canciller mexicano.

Dijo que la firma "significa que el gobierno de Estados Unidos está tomando en serio ese compromiso, muchas personas dijeron en diciembre y en enero que esto no iba a funcionar, que no iba a haber inversiones y que iba a tomar años si bien nos iba para ver algún resultado de ese compromiso".

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y el director de operaciones de la OPIC, Ryan Brennan, suscribieron las cartas de intención para buscar inversión privada para acelerar el desarrollo económico en la región para que los habitantes no se vean obligados a migrar por desempleo y pobreza.



FOTO: NOTIMEX

PARA EMPLEO

• Ryan Brennan y Marcelo Ebrard, ayer, signaron el convenio.

#APOYOEMPRESARIAL

VAN 800 MDD PARA EL SUR DE MEXICO

EL GOBIERNO DE EU FIRMÓ UN CONVENIO PARA IMPULSAR A LAS EMPRESAS DE LA ZONA

POR PARIS SALAZAR

“Estados Unidos quiere meternos en una jaula”

- En los hechos, México es tercer país seguro, dice
- Están militarizando al personal del INM, afirma



BERNICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

JUAN ARVIZU
Y SUZZETE ALCÁNTARA
—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, de Morena, advirtió que “por influencia de Estados Unidos la política migratoria de México puede ser violatoria de los derechos humanos, pues Washington quiere meternos en una jaula”.

ENTREVISTA

Acusó que en ese afán, las autoridades han convertido la oficina del comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM) en la de un comisario, y se está militarizando al personal de esa área, lo cual viola la Constitución “que yo protesté cumplir y lo voy a hacer”, dijo.

Señaló que en los hechos, hoy México es “tercer país seguro”, y con ello “se implementa una política contraria a la que pregonamos”.

En entrevista con EL UNIVERSAL durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de la cual es vicepresidente, Muñoz Ledo afirmó que hay una crisis humanitaria por los flujos migratorios que entran al país.

En esas circunstancias, agregó, “el gobierno de México no puede plegarse a las pretensiones [estadounidenses], porque va en contra de sus principios”.

“Antes hacía campaña acusando el fenómeno y ahora hace campaña y dice que ya lo manejó; haces crecer el problema, lo señalas y te exhibes como el que lo resolvió”

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Mostró su rechazo al propósito de Estados Unidos para que en México “ni entren ni salgan” migrantes.

“Se dice que no aceptamos la idea de un tercer país seguro. Jurídicamente no, pero en la práctica lo estamos haciendo, y consiste en que quien llega a un país ya no puede salir a otro. Llegan aquí y ya no pueden ir a Estados Unidos. Así que sin decirlo lo estamos implementando”, explicó el legislador.

El comisionado de Migración dijo: “Un antiguo compañero de partido que todos estos años ha trabajado en las cárceles está como comisario y parece que están militarizando al personal personajes sacados de no sé dónde”.

Hizo hincapié en que “es muy grave” la aplicación de la política migratoria actual, “porque estamos violando la Constitución, su artículo 11, y voy a insistir una y otra vez que se cambie dicha política”, dijo.

Desde Morelos (con la Constitución de Apatzingán), las personas en el territorio nacional son libres de entrar y salir, y está ese derecho en las convenciones internacionales, expuso Muñoz Ledo.

Contravenir esta libertad afecta “la vida de muchísima gente humilde, como vemos en fotografías en la primera plana de EL UNIVERSAL, vemos ahogándose en los ríos a menores, no hay una consideración real de que realmente estamos en una crisis humanitaria”, subrayó.

Desde luego, indicó, “hay una crisis humanitaria que requiere tratamiento urgente”, y al efecto expuso que se deben apoyar las acciones institucionales en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), así como en la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

“Técnicamente todos [los migrantes en condiciones de desprotección] son refugiados porque salen expulsados por razones económicas, de inestabilidad”, argumentó.

Lamentó la postura antiinmigrante de Donald Trump, que siempre expresa recomendaciones contra los derechos humanos: “Si quieres ser partidario de los derechos humanos, hazlo en contra de lo que diga Trump y no te equivocas; es un especialista”, detalló.

Aseveró que ante un político estadounidense que tiene ese rango de acción, “el gobierno de México no puede plegarse a esas pretensiones, porque va en contra de sus principios... Yo no sé quién es el encargado pero eso no puede ser”, apuntó.

Negó que la situación migrante que se vive sea una página negra en las relaciones con Estados Unidos: “Es una página triste por el aspecto humanitario y lamentable por sus implicaciones políticas”.

Ante ese panorama, lo que se debe hacer es “restaurar la función de la Secretaría de Gobernación en materia de Población y Migración contenida en la fracción 12 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal”.

“Parece que están metidas otras manos y al responsable de migración lo nombraron en otra parte, no se dónde”, y eso es una anomalía, no pueden confundir un comisionado con un comisario, reiteró.

De cara al plazo de 45 días para que México alcance un control de la frontera sur, ante el amago de imposición de aranceles, explicó: “Estamos haciendo todos los actos que puedan ayudarle a él [a Trump]”.

La migración es una de las promesas de Trump: “En los tres últimos discursos y en sus tuits ya habla de que México está cooperando”. ●

#Seguridad

‘Guardia Nacional está dando resultados’

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheimbaum, informó que la Guardia Nacional, que cumplió una semana de operaciones en la capital, está dando resultados.

“En las colonias donde está la Guardia Nacional hay

una disminución del delito, se está cuantificando y hay una buena coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana”, indicó la mandataria capitalina.

Además, informó que ya hubo detenciones realizadas por la Guardia Nacional, que fueron producto de la colaboración con las instancias locales.

Los resultados referidos, que serán dados a conocer próximamente, fueron obtenidos en la alcaldía de Iztapalapa, donde actualmente hay 450 efectivos.

En total, serán 7 mil 500 elementos de la Guardia los que estarán en funciones de seguridad en la capital.

La Jefa de Gobierno también informó que para reforzar las tareas de la policía local, se incorporaron las 350 nuevas patrullas a las alcaldías de Iztapalapa y Cuauhtémoc.

El resto, que son 500, se incorporarán de manera gradual en los próximos días.



Más de 7 mil elementos de la Guardia Nacional patrullarán la Ciudad de México.

FOTO:CUARTOSCURO



Benito López

■ Los Gobernadores Miguel Riquelme, Francisco García Cabeza de Vaca y Jaime Rodríguez ayer en las instalaciones del C3 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Pactan mandatarios frente anticrimen

BENITO LÓPEZ

CD. VICTORIA.- Los Gobernadores de Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila firmaron ayer un acuerdo de cooperación al que integrarán a elementos de la Guardia Nacional para combatir al crimen y detener a los objetivos prioritarios de la región.

El convenio, que se firmó en las instalaciones del C3 en esta capital, faculta a los elementos policíacos de los Estados a cruzar las líneas divisorias y perseguir objetivos prioritarios coincidentes.

“Aquellos grupos criminales y líderes que han estado dañando y violentando en estos tres Estados, por supuesto que ya son objetivo”, indicó el Gobernador tamaulipeco, Francisco García Cabeza de Vaca.

“Aquí lo que se está ha-

ciendo es que esas órdenes de aprehensión que se tienen en un Estado se trabajan en colaboración con los otros dos Estados restantes y viceversa”, detalló.

La estrategia, dijo, se evaluará de manera periódica por los mandos federales y del Estado, así como de la Guardia Nacional.

Tras la firma del acuerdo, el Gobernador de Nuevo León, Jaime Rodríguez, externó que ya alistan los primeros operativos conjuntos.

“Estamos comprometiéndonos a trabajar de manera coordinada. El convenio representa una oportunidad para las autoridades federales y del Estado de identificar a delincuentes y buscarlos en las diferentes zonas donde se encuentran.

“Esto va a generar la condición de atraer inversión, que es nuestro propósito también, generar con-

fianza”, indicó.

En el caso de Nuevo León, refirió, tenemos ciudadanos con inversiones importantes en Tamaulipas y Coahuila, y el acuerdo va a generar que tengan más confianza.

“Cada Estado tiene presencia de miembros del Ejército y las fuerzas estatales que tenemos cada una de las entidades, y a ello vamos a sumar en unos días más la presencia de la Guardia Nacional”, detalló Miguel Riquelme, Gobernador de Coahuila.

En la reunión, luego de señalar que no cuentan con recursos ni infraestructura para recibir a más migrantes del interior del país, ni a los que regresen de Estados Unidos, los Gobernadores llamaron a la Federación a crear una coordinación distinta a la que plantean para evitar un caos en la frontera.

SE PROTEGEN DEL CIBERCRIMEN

LAS PYMES AUMENTARON 20% LA COMPRA DE SEGUROS; HUBO 1,200 SOLICITUDES EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

POR ADRIÁN ARIAS Y FERNANDO FRANCO

MERK2@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Los ataques cibernéticos contra las Pymes como hackeo, secuestro de información, fuga de datos y robo de cuentas bancarias se incrementaron hasta en 50 por ciento, en el primer semestre del año, contra igual periodo del año pasado.

Un ataque para una empresa grande puede llegar a costar entre 1.5 y 2 millones de dólares, mientras que para las compañías más pequeñas puede implicar pérdidas que van de 300 mil a 400 mil dólares. El costo total del ciber crimen en México asciende a ocho mil millones de dólares al año, de acuerdo con información de ISACA y Nosterns.

Las Pymes son de los sectores más vulnerables de los ataques cibernéticos, pues sólo 38 por ciento cuenta con una estrategia de ciberseguridad. De hecho, 53 por ciento ha experimentado al menos un ataque en los últimos tres años y para 2021 se espera que 85 por ciento sean víctimas de una amenaza, dijo Saúl Olvera González, Gerente de Ventas Regional y Desarrollo de Negocios Cisco Commercial México.

En este panorama, las pymes realizaron cerca de mil 200 solitu-

VISIÓN

- Las Pymes son de los sectores más vulnerables contra los ataques online.
- El 53 por ciento ha sufrido al menos un ataque en los últimos tres años.

des de seguros contra ciber riesgos al cierre del primer semestre de 2019, lo que representó un incremento de 20 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado.

"Estamos viendo un incremento atípico en las solicitudes de seguros, porque significa una mayor conciencia en las empresas que adquieren este tipo de pólizas sobre el riesgo latente a ser atacadas y ante el aumento de las amenazas", dijo Joely Villalobos, Head de Líneas Financieras y CyberEdge de AIG Seguros México.

ROBO DE IDENTIDAD

En el primer trimestre del año se registraron 332 quejas en promedio diario por posibles fraudes realizados a través de robo de identidad, informó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros.

Añadió que se reportaron 29 mil 839 reclamaciones por este concepto, 60 por ciento más que en igual periodo de 2018. El monto reclamado es de 297.8 millones de pesos, de los cuales sólo ha sido reembolsado el equivalente a 31.5 por ciento, es decir, 93.9 millones.

En las quejas destacan apertura de cuenta no solicitada por el usuario y la emisión de tarjeta de crédito sin previa solicitud.🔒

85%

DE LAS PYMES PODRÍAN SER VÍCTIMAS DE CIBERATAQUES EN 2021.

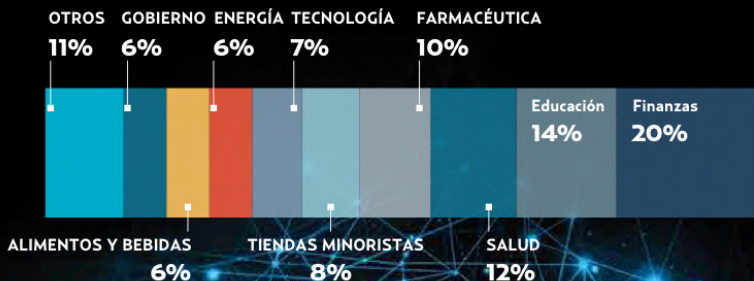
400

MIL DÓLARES LLEGA A COSTAR UN ATAQUE A UNA EMPRESA PEQUEÑA.

CRECEN LOS RIESGOS

LAS PEQUEÑAS EMPRESAS TIENEN MAYOR CONCIENCIA EN LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS CONTRA DELITOS CIBERNÉTICOS.

AMENAZAS CIBERNÉTICAS



Fuente: ASF, con base en el reporte anual de amenazas cibernéticas 2019 de FireEye.



LA CNBV, "OMISA"

Collado, Peña Nieto y Carlos Salinas, ligados a fraude de Caja Libertad

Juez somete a proceso al abogado de políticos

GUSTAVO CASTILLO
Y CÉSAR ARELLANO

El abogado Juan Collado Mocelo participó en la creación de una red de empresas fachada que, conjugada con los servicios financieros de Caja Libertad, sirvieron para realizar la compra ilegal de propiedades mediante la suplantación de identidad de los verdaderos dueños, y luego los capitales que se obtenían eran depositados en cuenta personales y "lavados" a través de cuentas en México y que se vinculaban a movimientos en España y Andorra, señala el documento en el cual se sustenta la orden de aprehensión librada en contra del litigante por los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada.

“

La firma sirvió para lavar recursos, señala investigación de la FGR

El ex defensor de personajes como el panista Diego Fernández de Cevallos y Raúl Salinas de Gortari quedó sujeto a proceso, no tendrá derecho a la libertad bajo fianza y el Ministerio Público cuenta con seis meses para concluir la investigación en la que son mencionados los ex presidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari, además del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, como los verdaderos propietarios de Caja Libertad (Libertad Servicios Financieros), según el testimonio de Sergio Hugo Bustamante, denunciante de Collado Mocelo.

La Fiscalía General de la República (FGR) aportó a la causa penal 269/2019 declaraciones y una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera, de la Secretaría de Hacienda, que señala a Juan Collado y cinco personas más, entre ellas el *Rey de los casinos*, Javier Rodríguez Borgio y el ex presidente de Caja Libertad, José Antonio Rico Rico, como prestanombres de los ex mandatarios.

Sergio Hugo Bustamante aseguró en sus declaraciones a la FGR que las operaciones irregulares realizadas por Collado y sus cómplices a través de las empresas Libertad Servicios Financieros y Despacho Integral de Inmuebles se hacían con la complacencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), y

que su entonces presidente Jaime González Aguadé, fue "omiso en intervenir y en su caso sancionar (a los involucrados), a pesar de haber sido denunciados".

Amenazas

El querrelante dijo al Ministerio Público Federal: "tuve conocimiento por diversos conductos (llamadas telefónicas y mensajes personales) que no le buscara tres pies al gato dado que atrás de Rico Rico y Collado estaba gente muy pesada, que en realidad eran los verdaderos propietarios de Libertad Servicios Financieros, refiriéndose en particular y mencionándolos por su nombre a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servián (actual gobernador de Querétaro) y Mauricio Kuri (líder de la bancada panista en el Senado)".

De acuerdo con la orden de aprehensión girada en contra de Collado Mocelo, Rico Rico le dijo a Sergio Hugo Bustamante que "había elaborado los contratos privados que acreditaban la participación accionaria (propiedad disfrazada) de varias personas en Libertad Servicios Financieros, me mencionó a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servián, José Antonio Rico Rico, Juan Ramón Collado Mocelo y Javier Rodríguez Borgio".



▲ El abogado Juan Collado Mocelo permanecerá en la cárcel al menos seis meses, ya que el juez de la causa fijó ese plazo para que el Ministerio Público concluya la investigación. Foto Cuartoscuro

La FGR aportó las declaraciones anteriores y el juez Eduardo Vázquez Rea las plasmó en la orden de aprehensión librada contra Collado Mocelo, José Antonio Rico Rico, José Antonio Vargas Hernández, Roberto Isaac Rodríguez Gálvez y Tania Patricia García Ortega, señalada como operadora financiera de la red.

En ese contexto, ayer, luego de una audiencia que se desarrolló durante casi 12 horas en el Reclusorio Norte, el juez federal Jesús Eduardo Vázquez Rea determinó que era legal la detención de Collado Mocelo, lo vinculó a proceso como presunto responsable de los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero y otorgó un plazo de seis meses para que la FGR concluya la investigación complementaria, en tanto el litigante deberá enfrentar su proceso en prisión.

A Collado Mocelo se le vinculó con la adquisición ilícita de un predio que se localiza en bulevar Bernardo Quintana y Fray Luis de León, en la ciudad de Querétaro, operación que se realizó mediante

la falsificación de firmas y la suplantación de identidad de Bustamante con la complicidad de sus coacusados. Por esa operación obtuvieron 173 millones de pesos, de los cuales 24 millones se depositaron a cuentas personales del litigante.

Según las declaraciones, en el predio involucrado en que se basa la acusación, se construyó la zona comercial Centro Sur, de seis niveles, cuyo valor se estima ahora en 700 millones de pesos.

Collado Mocelo fue detenido el pasado martes en el restaurante Morton's al filo de las 5 de la tarde cuando comía con el dirigente petrolero Carlos Romero Deschamps, y fue ingresado a las 20:20 horas al Reclusorio Norte.

La audiencia comenzó a las nueve de la noche y al filo de las dos de la mañana de ayer, mientras se leían las imputaciones en su contra, Juan Collado sufrió espasmos que presuntamente fueron originados por padecimientos cardíacos y un cuadro agudo de diabetes, situación por la cual se interrumpió momentáneamente la diligencia, y aunque estaba presente su cardiólogo, su defensa solicitó una ambulancia, que no fue necesaria, ya que luego de unos minutos continuó la sesión, aunque su médico señaló que padece hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos, y ello le generó sudoración, leve parálisis facial, dolor en el pecho y taquicardia.

Con ese diagnóstico, los defensores de Collado Mocelo solicitaron al juez Vázquez Rea que a su cliente no le dictara la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, porque ello dañaría la imagen pública del litigante y las empresas que representa. El juzgador respondió que no se trata de una cuestión de imagen, sino que así lo establece el Código Penal por el tipo de delito que se le imputa y no permite ese beneficio.

Las gestiones de los abogados de Juan Collado no tuvieron efecto positivo para su cliente, ya que poco después de las 8 de la mañana de ayer se le decretó auto de vinculación a proceso y permanece interno en el Reclusorio Norte.

AMLO: la ley no se aplica por consigna

El proceso legal que la Fiscalía General de la República inició contra el abogado Juan Collado por un presunto fraude ha sido favorecido por la autonomía que ahora tiene esa instancia, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que no se trata de una autonomía ficticia, como "cuando crearon lo del instituto de la transparencia, o sea, autonomías ficticias para seguir protegiendo a los grupos de intereses creados". Ya no es como antes la impartición de justicia, "cuando el presidente daba la orden al procurador y le caían encima a alguien por consigna; ahora ya no es así. Lo que hago cuando hay un presunto delito, es enviar (la información) a la fiscalía sin consignas".

Alonso Urrutia y Alma Muñoz

NO TIENE MAYOR CIENCIA ● MAGÚ



Accionista denuncia que su socio y el abogado recibían dinero en cuentas que tenían en España y Andorra

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Para lograr que un juez iniciara un proceso judicial contra el abogado Juan Collado, la Fiscalía General de la República presentó datos de prueba en los que describió la red de lavado de dinero y conformación de empresas fantasma que presuntamente ideó el litigante.

Por ejemplo, según las pesquisas derivadas de la denuncia presentada en junio por Sergio Bustamante, tanto Collado como José Antonio Rico Rico (dueño del 50% de las acciones de Operadora de Inmuebles del Centro), recibían transferencias millonarias en cuentas a su nombre en España y Andorra.

“Como parte de las indagatorias e investigaciones que a título personal realicé, me enteré por diversos medios de que a partir de la ilegal compra venta del inmueble de mi propiedad (la otra mitad era de José Antonio Rico Rico) y utilizando los mismos recursos, dentro de LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS se llevan a cabo actividades financieras ilegales, tales como transferencias de sumas muy importantes a entidades financieras del exterior”, acusó Bustamante.

Para la FGR el procedimiento para lograr exitosamente el blanqueo de dinero era el siguiente: Se conformó un grupo delictivo que se conoce desde hace aproximadamente nueve años que tiene como fin cometer actos ilícitos donde bajo un reparto de funciones esenciales, se logró vender una propiedad que no les pertenecía, y con el recurso producto de la venta ilícita, realizar la dispersión del dinero a través de transferencias bancarias que realiza Tania Patricia García Ortega a sus cómplices, utilizando con ello el sistema financiero mexicano.

Y es que García Ortega, sobre quien también pesa una orden de aprehensión, abrió la cuenta 0895305156 a nombre de OPERADORA DE INMUEBLES DEL CENTRO S.A. DE C.V., en Banorte, en donde depositó 156 millones de pesos el 27 de marzo de 2017. El 15 de abril de 2017 se depositaron 17 millones 222 mil 400 pesos.

Posteriormente LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS manejó un esquema de recompra de acciones a cada uno de los más de un millón de socios que el día de hoy forman la sociedad, dichos titulares de crédito están sujetos a compra hormiga, cuyos titulares finales son Rico Rico y Juan Collado.

Así, a través de García Ortega, se lograban introducir recursos provenientes de la simulación de compra-ventas, así como de obtención de créditos en el sistema financiero para el lavado de dinero imputado por la Fiscalía General.

“El recurso monetario de la venta del inmueble de 156 millones de pesos fue administrado por Tania Patricia García Ortega, quien también transfirió la mayor parte de dicho recurso a empresas propiedad de Rico Rico.

“En dicha empresa José Antonio Rico Rico, Juan Ramón Collado Mocoelo y Roberto Isaac Rodríguez Gálvez, en diferentes momentos han desempeñado funciones ejecutivas, de Presidentes del Consejo de Administración. Misma persona moral que realiza transferencias financieras de manera reiterada al exterior como España, Andorra y a otras partes de Europa, sin comprobar la procedencia

Imputan a Collado lavado y empresas fantasma

LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS FUE USADA PARA OPERAR

EL COMPLEJO QUE DESATÓ LA QUERRELLA

Sergio Bustamante y José Antonio Rico eran socios y dueños de Operadora de Inmuebles del Centro, propietaria del terreno donde construyeron un edificio y un estacionamiento.



Un edificio y 6 niveles de estacionamiento

Tiene una superficie de 3,877.17 metros cuadrados

Collado compró la administración de la empresa Libertad Servicios Financieros.

Terreno ubicado en Lote 2, manzana CS-12. Avenida Fray Luis de León y Boulevard Bernardo Quintana. Número 9791 C.P. 76090, Santiago de Querétaro, Querétaro.



Querétaro

Santiago de Querétaro
Estadio Corregidora
Aut. México-Querétaro
Av. Fray Luis de León
Bvd. B. Quintana
Estrada No.400
Ubicación del lote

Fotos: Especial, Ricardo Sánchez y Alexander Saldaña

EL VALOR ACTUAL ES DE:

\$700'000,000.00

EL ABOGADO FUE VINCULADO A PROCESO

Le dictan 6 meses de prisión preventiva

Collado está acusado de simular la venta de un terreno

POR JUAN PABLO REYES
Y ERNESTO MÉNDEZ
nacional@gimm.com.mx

Un juez de control federal vinculó a proceso y dictó la medida de prisión preventiva oficiosa al abogado penalista Juan Collado Mocoelo, quien fue acusado por la Fiscalía General de la República (FGR) por lavado y delincuencia organizada ante la presunta venta irregular de un terreno en Querétaro a través de empresas fantasma.

Durante la audiencia inicial, la cual comenzó a las 9 de la noche del martes y se extendió por espacio de 11 horas, el juez Eduardo Vázquez Rea, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, concedió a la FGR seis meses para realizar su investigación complementaria.

“De los datos de prueba ofrecidos por la Fiscalía General de la República se puede establecer que se han cometido hechos que la ley señala como delitos y que, sin violar la presunción de inocencia, el imputado pudo participar en su comisión”, concluyó el juzgador.

Y es que los fiscales imputaron a Collado el ser autor material de la creación de cuatro empresas

8	01/04/2015	0802548701	\$84,158.00	Año SA DE CV AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV
9	01/04/2015	0802548701	\$1,229,000.00	AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV
10	01/04/2015	020944776	\$298,300.00	AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV
11	08/04/2015	0802548701	\$79,000,000.00	AA/0002/MS Administradora Año SA DE CV
\$24,000,000.00			Juan Ramón Collado Mocoelo	
13	15/04/2015	\$17,222,400.00		Deposito realizado por Libertad Servicios Financieros
14	22/04/2015	020944776	\$86,080,400.00	Administradora. Cmatro SA de CV

*Cuadro uno.

Refiere la fiscalía que la calidad JOSÉ ANTONIO RICO RICO, como socio de “Libertad Servicios Financieros” S.A. de C.V., se acredita con las escrituras públicas números 27558 y 27923, de fecha 04 de diciembre de 2013, y 30 de mayo de 2014, respectivamente, celebrada ante el licenciado Juan Pablo Olivares Arana, Notario titular de la Notaría Pública número 11 de Querétaro. En la cual aparece que José Antonio Rico Rico, fue Presidente del Consejo de Administración del 21 de mayo de 2009, a 27 de diciembre de 2012, y Vicepresidente de 27 de diciembre de 2012, al 15 de enero de 2013.

Transferencias

En el expediente se detallan las transferencias de dinero a diversas cuentas.

fantasma y la simulación de la venta de un terreno en Querétaro por un total de 156 millones de pesos en el que posteriormente se construyó la Zona Comercial Centro Sur en un edificio de seis niveles con otros seis de estacionamiento, cuyo valor actual es de 700 millones de pesos.

La venta ilícita del inmueble ubicado en Lote 2 manzana CS-12, en la confluencia de las avenidas Fray Luis de León y Boulevard

Bernardo Quintana, actualmente marcado con el número 9791, C. P. 76090, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se concretó el 14 de abril de 2015.

Empero, la Fiscalía expuso que desde 2010, Collado, quien se benefició con alrededor de 24 millones de pesos, junto con José Antonio Rico, expresidente de Cajas Libertad; José Antonio Vargas, Roberto Rodríguez y Tania García, quienes también cuentan con orden de

aprehensión, crearon las empresas Operadora Inmobiliaria del Centro y Libertad Sociedad Financiera (Cajas Libertad) para simular operaciones financieras y lavar dinero.

La denuncia contra Collado fue presentada por Sergio Hugo Bustamante Figueroa, quien declaró ante la FGR que su identidad fue suplantada con el objetivo de concretar la venta de su terreno; además de que dijo no ser accionista de la empresa Operadora Inmobiliaria del Centro S.A.

Ante esto, la defensa alegó que la FGR no realizó las indagatorias correspondientes, sino que simplemente recibió documentación sin verificar la autenticidad.

“No hay un solo acto que indique siquiera que el licenciado Collado sabía, quería y se integró a una organización para justificar hechos y delitos en abstracto”, señaló el equipo legal que defiende a Collado.

En diversas etapas de la audiencia, el abogado Collado Mocoelo presentó diversos malestares de salud como espasmos y parálisis en una parte de la cara, por lo que fue necesario que el juzgador federal decretara algunos recesos.

Al término de la audiencia, Antonio Collado, hermano del detenido, anunció que apelará inmediatamente la decisión del juez.

COMUNICADO

Deja cargo en consejo de Libertad

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

La tarde de ayer, y luego de que fuera vinculado a proceso, el abogado Juan Collado renunció a la presidencia del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., S.F.P.

Mediante un comunicado firmado por el secretario del Consejo de Administración, Mauricio de Jesús González, dicha firma precisó que la decisión fue tomada por Collado en tanto su situación jurídica sea aclarada y resuelta.

Por otro lado, informaron que en días subsiguientes se dará a conocer al sucesor de Collado para ocupar el cargo.

“La confianza de nuestros clientes es y seguirá siendo nuestro activo principal. Somos además una institución supervisada y aprobada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Lo cual nos obliga a presentar información periódica sobre nuestras operaciones, compromiso que cumplimos en tiempo y forma”, agrega el comunicado.

“Libertad Servicios Financieros es una institución con más de 59 años de servicio, ofreciendo siempre soluciones a las necesidades de nuestros clientes, inversionistas y colaboradores comprometidos con la transparencia y la legalidad”, señala al aclarar que sus operaciones, así como la oferta de productos y servicios, se mantienen sin cambio alguno.



EXHIBE RENUNCIA

Senador Kuri salió en 2015

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

El 13 de marzo de 2015 el senador panista Mauricio Kuri, implicado en el caso Collado, renunció al cargo de vocal de Libertad Servicios Financieros, conferido por la asamblea de accionistas.

“Por así convenir a mis intereses personales, con esta fecha presento mi renuncia incondicional a este órgano al cargo de Vocal del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., S.F.P.; renuncia que solicito se haga efectiva con carácter de irrevocable, para todos los efectos legales conducentes”, se lee en la misiva que publicó en Twitter.

de dicho recurso, existiendo la duda de su procedencia”, señalan las pesquisas contenidas en la averiguación que dio sustento a la orden de aprehensión.

Según los fiscales que declararon ante el juez, fue el 7 de junio pasado cuando se inició la carpeta de investigación FED/SEIDE/UNAI-CD-MX/0000949/2019 y como

consecuencia se realizó una serie de diligencias para obtener las principales pruebas que sustentan el caso.

Los datos recabados indican que supuestamente

OPERADORA DE INMUEBLES DEL CENTRO depositó a favor del presidente del Consejo de Administración, Juan Collado, 24 millones de pesos el 10 de abril de 2015.

Pesquisa contra Collado, por cuentas en el exterior

● Recursos provenientes de la simulación de compraventas y créditos
● Bustamante acusa a abogado y a Rico por depósitos en Europa

DIANA LASTRI

-nacion@eluniversal.com.mx

El abogado Juan Collado fue denunciado por supuestamente tener cuentas en el extranjero a través de las cuales él y José Antonio Rico Rico, expresidente de Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., recibían dinero producto de operaciones ilícitas.

El empresario Sergio Bustamante Figueroa, quien en junio presentó una denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), señaló que Collado y Rico recibían transferencias millonarias en cuentas de España, Andorra y Suiza.

La FGR indicó que las transferencias supuestamente eran realizadas por Tania Patricia García Ortega para introducir recursos provenientes de la simulación de compraventas y obtención de créditos en el sistema financiero para blanquearlos.

La denuncia de Bustamante derivó de la venta realizada por Operadora Inmuebles del Centro de un terreno que supuestamente era de su propiedad, transacción que se realizó, dijo, mediante la suplantación de su identidad.

“Me enteré por diversos medios de que a partir de la legal compra-venta del inmueble de mi propiedad y utilizando los mismos recursos, dentro de Libertad Servicios Financieros se realizan actividades financieras ilegales, tales como transferencias de sumas muy importantes a entidades financieras del exterior, como España y Andorra, esquema que a decir de mis informantes es utilizado como método para blanquear el dinero, por lo que con mucha frecuencia los implicados viajan constantemente a los países mencionados, y todo esto se pudo corroborar con los pasaportes de Collado Moco, Rico Rico, así como de los familiares de ambos personas”, precisó.

De acuerdo con la investigación de la FGR, Collado Moco supuestamente cometió lavado de dinero al beneficiarse de la venta legal del inmueble ubicado en Fray Luis de León y boulevard Bernardo Quintana, en la ciudad de Santiago de Querétaro, concretada el 14 de abril de 2015.

Dicho predio era propiedad de Operadora Inmuebles del Centro, cuyos accionistas desde el 21 de febrero de 2010 eran Sergio Bustamante Figueroa, denunciante, y José Antonio Rico Rico, uno de los imputados.

Bustamante Figueroa afirmó que el 30 de julio de 2013, la empresa celebró una asamblea a la que nunca fue convocado y en la que suplantó su identidad para vender el total de sus acciones y las de Rico a José de Jesús Alberto Cárdenas Rico y Fanny Gabriela Frías Cantú.

José Antonio Vargas Hernández presentó un poder notarial supuestamente concedido por Cárdenas Rico a su favor, para vender el predio de Querétaro por 156 millones de pesos a Libertad Servicios Financieros, el 25 de marzo de 2015.

Bustamante Figueroa dijo que el inmueble vale 700 millones de pesos debido a que allí se construyó un edificio con seis niveles y seis más de estacionamiento, denominado Zona Comercial Centro Sur.

“Transferencias eran realizadas por Tania Patricia García Ortega para introducir recursos provenientes de la simulación de compraventas”

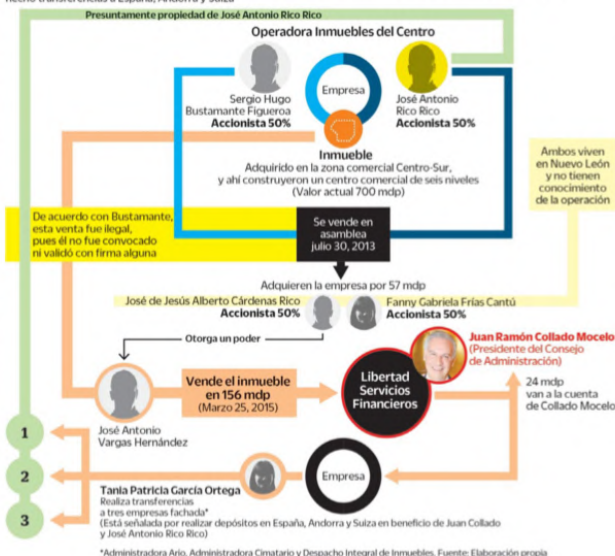
“En la organización, Rico Rico y Collado Moco inyectaban los recursos a las empresas con las que lavaban dinero”

“García Ortega, Rodríguez Gálvez y Vargas Hernández realizaron la compra-venta del inmueble de Querétaro y las transferencias bancarias”

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La trama del caso

En su denuncia, el empresario Sergio Bustamante acusó al abogado Juan Collado de participar en la simulación de compra-venta de un inmueble para beneficiar a su antiguo socio José Antonio Rico, e incluso dijo que se habrían hecho transferencias a España, Andorra y Suiza.



De la venta, Bustamante afirmó que Collado, en su carácter de presidente del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros, se benefició con 24 millones de pesos que recibió el 10 de abril de 2015 a través de un depósito realizado por García Ortega, en la cuenta 012180004512185068 de BBVA.

Describió que los imputados utilizaron a las empresas Administradora Cimatario, Despacho Integral de Inmuebles y Administradora Arto, propiedad de Rico Rico, para repartir los recursos de la venta del

terreno, misma que al ser ilegal, el dinero también lo era.

Mediante las transferencias bancarias que incluyen depósitos realizados por Tania Patricia García Ortega a cuentas de España, Andorra y Suiza a nombre de Collado y Rico, los recursos ilícitos fueron introducidos al sistema financiero para “blanquearlos”, indicó la FGR.

La UIF señaló que las entidades utilizadas para “mover” los recursos mediante la obtención de créditos y compra-ventas simuladas entre ellas (Administradora Cimatario, Despa-

cho Integral de Inmuebles y Administradora Arto) pueden formar parte de un esquema de empresas fantasma, elaborado para dificultar la detección del origen del dinero.

La FGR señaló que Rico, Collado, García Ortega, Rodríguez Gálvez y Vargas Hernández se organizaron a través de estas empresas, con lo que conformaron “un grupo delictivo desde hace nueve años”, pues vendieron una propiedad que no les pertenecía y el dinero fue depositado en diferentes cuentas para ocultar su origen. ●

Fiscalía General de la República arma investigación en un mes

DIANA LASTRI

-nacion@eluniversal.com.mx

●●● En un mes, la Fiscalía General de la República (FGR) armó la investigación que se inició en el despacho del abogado Juan Collado, acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada, y en solo dos días consiguió la orden de aprehensión.

Dicha orden fue ejecutada el pasado martes 9 de julio y ayer por la mañana, luego de una audiencia de 11 horas y media, el juez de Control, Jesús Eduardo Vázquez Ruc, del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte, vinculó a proceso a Collado Moco por ambos delitos.

La investigación contra el jurista derivó de la denuncia presentada por Sergio Hugo Bustamante Figueroa el 7 de junio pasado. A partir de ese día, cada 72 horas Bustamante Figueroa se presentó a la FGR a ampliar su denuncia dando un total de cinco entrevistas. En una de sus comparecencias presentó copia certificada de una averiguación previa iniciada en el año 2017 por la fiscalía de Querétaro en la que constan declaraciones, comprobantes financieros y escrituras públicas con las que la FGR sustentó su acusación.

Sus declaraciones retoman dichos de otras personas, incluso de José Antonio Rico Rico, quien también es imputado en la carpeta de investigación, en los que relatan la conformación de un esquema sofisticado para blanquear recursos derivados de operaciones fraudulentas, a través de empresas que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) calificó como fachada.

Bustamante Figueroa señaló como probables responsables, José Antonio Vargas Hernández, Roberto Isaac Rodríguez Gálvez y Tania Patricia García Ortega.

Para el 4 de julio pasado, la UIF presentó formalmente su denuncia al considerar que los hechos na-

“No hay un solo acto que indique siquiera que el licenciado Collado Moco sabía, quería y se integró a una organización para justificar hechos y delitos en abstracto”

RODOLFO DE LA GUARDIA

Abogado defensor de Collado Moco

trados por Bustamante Figueroa, quien reclamó haber sido víctima de las operaciones ilícitas del grupo de denunciados por la venta de un inmueble de su propiedad sin su consentimiento, pueden ser constitutivos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

El abogado Rodolfo de la Guardia, defensor de Collado Moco, expuso que la FGR no realizó la investigación, solo recibió documentos sin verificar su autenticidad y tachó de pruebas ilícitas los datos ofrecidos por la dependencia.

Preciso que su cliente ni siquiera es parte en la averiguación previa que inició la fiscalía de Querétaro y cuyas copias certificadas exhibió ante la FGR.

“No hay un solo acto que indique siquiera que el licenciado Collado Moco sabía, quería y se integró a una organización para justificar hechos y delitos en abstracto”, dijo.

“Se tiene que establecer tiempo, lugar y circunstancia, porque de lo contrario se coloca en incertidumbre jurídica al licenciado Collado”, subrayó el jurista.

Pese a las inconsistencias señaladas por el defensor, el juez Vázquez Ruc vinculó a proceso a Collado Moco y le impuso la medida de prisión preventiva de oficio, que cumplirá en el Reclusorio Norte.

Además, concedió a la FGR seis meses para que concluya su investigación complementaria en la que la dependencia anunció que recabarán informes del SAT, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), periciales en contabilidad y entrevistas. Ese periodo concluirá el 11 de enero de 2020. ●



Las autoridades afirman que desde la empresa Libertad Servicios Financieros, S. A. de C. V. se fraguaron los delitos.

Enredan a Salinas y Peña en lavado

DIANA LASTRI

-nacion@eluniversal.com.mx

●●● Los expresidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas fueron vinculados en la acusación que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en contra del abogado Juan Collado Moco.

El empresario Sergio Bustamante Figueroa, quien denunció a Collado y a cuatro personas más por un supuesto lavado de dinero mediante la compra-venta legal de un predio de su propiedad, indicó a la FGR que Peña y Salinas; el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servín, y Mauricio Kuri, líder de la bancada panista en el Senado, son los verdaderos dueños de la empresa Libertad Servicios Financieros, S. A. de C. V.

Dicha empresa adquirió el 14 de abril de 2015, por 156 millones de pesos, un terreno propiedad de Operadora Inmuebles del Centro, S. A. de C. V., ubicado en la confluencia de las avenidas Fray Luis de León y boulevard Bernardo Quintana. Hoy, en este terreno hay un edificio con un valor de 700 millones de pesos.

En cinco entrevistas con la FGR, Bustamante Figueroa vertió diversas declaraciones en las que mencionó a personas de la política supuestamente involucradas en estos hechos.

“Toda esta organización delictiva tiene nombres y apellidos: Carlos Salinas de Gortari, Enrique Peña Nieto, Francisco Domínguez Servín, Mauricio Kuri González, Juan Ramón Collado Moco, Javier Rodríguez Borgia y José Antonio Rico Rico”

SERGIO BUSTAMANTE FIGUEROA

Empresario denunciante

“Toda la información anterior me fue corroborada por amigos personales dentro de la organización financiera y en particular por el señor Jesús Beltrán González, director general de Libertad Servicios Financieros en esos momentos. Esta persona, como lo mencioné en alguna parte de mi denuncia, de viva voz me comentó (en ese entonces me unía una amistad con él) que, había elaborado los contratos privados que acreditaban la participación accionaria [propiedad disfrazada] de varias personas en Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., me mencionó Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari, Francisco Domínguez Servín, José Antonio Rico Rico, Juan Ramón Collado Moco y Javier Rodríguez Borgia.

“No cuento con número de cuenta o mayores datos que pueda proporcionar de las personas antes señaladas, ya que esto me fue proporcionado por voz de Jesús Beltrán González, quien fue la persona que elaboró los contratos privados para acreditar que los antes citados son los verdaderos propietarios de Libertad Servicios Financieros, S.A. de C.V., mencionando éste que, el guarda copia de los contratos de financiamiento para su protección”, declaró.

De la venta del terreno, indicó que el abogado Juan Collado, en su calidad de presidente del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros, recibió 24 millones de pesos.

El denunciante señaló además que, según lo que le dijeron otras personas, con esa venta ilícita se obtuvieron 20 millones que el abogado Collado y Javier Rodríguez Borgia, conocido como el zar de los casinos, ordenaron entregar a Domínguez Servín para financiar su campaña rumbo a la gubernatura de Querétaro.

“Toda esta organización delictiva tiene nombres y apellidos: Carlos Salinas de Gortari, Enrique Peña Nieto, Francisco Domínguez Servín, Mauricio Kuri González, Juan Ramón Collado Moco, Javier Rodríguez Borgia y José Antonio Rico Rico”, refirió. ●

Vinculan a proceso a Collado por delincuencia organizada

Aparentó abogado compra de predios

Acusa Fiscalía triangulaciones financieras para hacerse de terreno

BENITO JIMÉNEZ

Un juez federal vinculó ayer a proceso al abogado Juan Collado por ser parte de una red financiera que simuló la compra-venta de Inmuebles en Querétaro para lavar dinero.

Jesús Eduardo Vázquez Rea, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Reclusorio Norte también abrió proceso contra Collado por delincuencia organizada por realizar supuestas triangulaciones financieras junto con José Antonio Rico Rico, José Antonio Vargas Hernández, Roberto Isaac Rodríguez Gálvez y Tania Patricia García Ortega.

Los citados, acusó la Fiscalía General de la República en la carpeta de investigación FED/SEIDF/UNAI-CD-MX/0000949/20, participaron entre 2013 y 2015 en la compra-venta de un predio denominado Lote 2 Manzana CS-12, ahora conocido como Zona Comercial Centro Sur, ubicado 3b Fray Luis de León y Bernardo Quintana, con una superficie de 3 mil 877 metros cuadrados.

En el terreno, vendido en 156 millones de pesos por Operadora de Inmuebles del Centro a Libertad Servicios Financieros (de la cual Collado era presidente del Consejo de Administración), fueron edificados un edificio de seis pisos y seis niveles de estacionamiento con valor actual de 700 millones de pesos.

Sergio Hugo Bustamante Figueroa, promotor de la denuncia que tiene a Collado por ahora tras las rejas en el Reclusorio Norte, era accionista de Operadora de Inmuebles del Centro y acusó que en Asamblea General Extraordinaria del 30 de julio de 2013, nunca fue convocada ni validó con su firma los cambios de accionistas.

En esa reunión se avaló la venta del total de acciones de la empresa Operadora de Inmuebles del Centro a favor de Jesús Alberto Cárdenas Rico y Fanny Gabriela Frias Cantún el 50 por ciento cada uno.

Vargas Hernández vendió el 25 de marzo de 2015 en 156 millones de pesos más IVA el terreno mencionado mediante un poder otorgado a Cárdenas Rico.

Con esto la empresa Operadora de Inmuebles del Centro depositó mediante



El martes en la tarde el abogado fue ingresado a los juzgados del Reclusorio Norte en un convoy de camionetas Suburban luego de haber sido detenido afuera de un restaurante.

Alejandro Mendez

Entre sudores y espasmos...

BENITO JIMÉNEZ

En medio de un receso de la audiencia celebrada en los juzgados del Reclusorio Norte, el abogado Juan Collado fue blanco de una serie de espasmos derivados de la hipertensión y la diabetes.

El acusado de lavar dinero en Querétaro a través de la caja Libertad y Servicios Financieros, se llevó las manos al pecho.

Eran las 2:10 del miércoles. Collado fue asistido por sus abogados, que se limitaron a darle unos tragos de agua.

Collado había oído durante dos horas cómo tejió una red financiera con al menos otras cinco perso-

nas, para simular compra venta de inmuebles para lavar dinero.

La vinculación a proceso en ese momento era inminente. Un dato prueba que se había comprado el juez Jesús Eduardo Vázquez es que le habían depositado a Collado 24 millones de pesos en 2015 por la supuesta venta ilícita de un inmueble con un valor en ese momento de 156 millones de pesos más IVA.

Collado resopló una y otra vez en la sala de audiencia, comenzó a sudar y a presentar una temblorina en las manos. Los abogados pidieron una ambulancia.

La defensa comunicó al juez, a las 2:22, que su cliente

requería de un médico. El médico de cabecera del abogado, el cardiólogo Jorge Eduardo Cossío, ya se encontraba en los juzgados y atendió a Collado.

Para las 3:17 el juez concedió un receso a la defensa, pero impuso a Collado la prisión preventiva oficiosa, sin vincularlo a proceso. Tras el receso, Collado ya no presentó problemas con su salud, por lo que la audiencia continuó.

A las 6:32 el juez pidió su receso para analizar su veredicto.

Para las 7:16 el juez dio sus argumentos y lo vinculó a proceso y pidió a los fiscales complementar la investigación en seis meses.

transferencia SPEI a favor de Collado 24 millones de pesos el 10 de abril de 2015 a la cuenta 0218004512185068 de Bancomer.

“Los recursos pagados por la venta del inmueble y las acciones de la empresa Operadora de Inmuebles del Centro fueron sustraídos ilegalmente por el Presidente del Consejo de Administración de la empresa Libertad Servicios Financieros S.A. de C.V., Juan Ramón Collado Mocoelo e inmediatamente retirados en diversas partidas a diversas empresas propiedad de José Antonio Rico Rico”, leyó la fiscal en la audiencia que duró más de 11 horas.

CRITICAN EXPEDIENTE

La defensa de Juan Collado, integrada por unos nueve abogados entre los que destaca Javier López y Rodolfo

de la Guardia, reprocharon que la FGR haya integrado un expediente en un mes y con un sólo testigo.

También reclamaron que para la actual causa penal 269/2019 contra Collado, hayan obtenido pruebas integradas en un expediente civil en curso en Querétaro con el expediente DP-16/2016.

Alegaron que los fiscales en ningún momento probaron el momento, modo y lugar en que participó Collado en los hechos.

Argumentaron que ninguna de las personas citadas tienen que ver con Collado y que la venta del inmueble es un tema de carácter civil, pues el denunciante Sergio Hugo Bustamante busca un beneficio económico.

El juez dio peso a la transferencia de 24 millones de pesos a Collado y a la es-

Rechazan implicados vínculo con indiciado

OSCAR LUNA
Y MARTHA MARTÍNEZ

Y Borgio también

REFORMA / STAFF

El Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y el senador panista, Mauricio Kuri, negaron ser los dueños de la Caja Libertad Servicios Financieros, luego de que un empresario lo involucró en el caso en contra del abogado Juan Collado.

Domínguez rechazó haber recibido más de 100 millones de pesos para su campaña electoral por parte de la financiera.

“Niengo categóricamente la irresponsabilidad burda, mentirosa, que se da a conocer el día de hoy”, declaró ayer en entrevista con medios locales.

“Además dice que no le consta que se entregó, entonces, está cayendo el mismo en su misma mentira y esto me da herramientas para que, como ofendido, demande a esta persona por difamación, voy a hacerlo, soy un gobernante transparente”.

El martes, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo al abogado Juan Collado acusado de lavado de dinero y delincuencia organizada al ser supuestamente parte de una red financiera ilícita que simuló, mediante empresas fantasmas, la compra-venta de inmuebles.

Collado fue denunciado por el empresario Sergio Hugo Bustamante Figueroa, accionista de Operadora de Inmuebles del Centro, la cual vendió un inmueble a Caja Libertad, donde el acusado llegó a ser presidente del Consejo de Administración.

Por su parte, el coordinador del PAN en el Senado, Mauricio Kuri, negó ser uno de los dueños de Caja Libertad.

En un pronunciamiento oficial difundido por su gru-

El empresario casinero Javier Rodríguez Borgio se deslinó de las acusaciones de Sergio Hugo Bustamante Figueroa, ex accionista de la caja Libertad Servicios Financieros.

Según sus abogados, el empresario no ha tenido relación o trato comercial con Bustamante.

Explicaron además que desde que Juan Collado adquirió la caja Libertad, el propio abogado manejó directamente la administración y los negocios, sin la intervención ni participación de Rodríguez Borgio.

El abogado Carlos López aseguró que la relación entre el empresario casinero y Collado inició hace varios años por motivos profesionales, pero actualmente no hay ningún nexo profesional, ni de negocios.

López lamentó que un asunto entre particulares (Bustamante contra Collado) hubiera tomado tanta relevancia ante instancias federales.

po parlamentario, el legislador reconoció que fue consejero de la entidad de ahorro y crédito popular, pero permaneció en el cargo solo unos cuantos meses, ya que fue designado candidato a la presidencia del Municipio de Corregidora, en Querétaro.

“Cuando fui presidente de Coparmex me invitaron a una gran cantidad de empresas a ser consejero, entre ellas fui consejero de Caja Libertad unos meses”, indicó el legislador.

ACUSAN EMBATE

La diputada del PRI, Dulce María Sauri, aseguró que hay un embate en contra de su partido con acusaciones en contra de funcionarios de la pasada Administración para distraer a la opinión pública de los problemas que enfrenta la cuarta transformación. **Martha Martínez**

Niega gobernador ligas con Libertad

- Es mentira, asegura **Francisco Domínguez**
- Solamente fui consejero, afirma **Mauricio Kuri**



Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro, advirtió que denunciará por difamación al testigo que lo señala en el caso Collado.

“Niego categóricamente la irresponsabilidad mentirosa que se da a conocer el día de hoy”

“No voy a dejar que se ensucie mi nombre. No tengo fuero, estoy a disposición de cualquier autoridad y no van a ensuciar mi nombre, soy un gobernante transparente”

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
SERVIÉN
Gobernador de Querétaro

MONTSERRAT MÁRQUEZ,
SUZZETE ALCÁNTARA Y
JUAN ARVIZU

—nacion@eluniversal.com.mx

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, negó estar vinculado con los presuntos movimientos ilícitos que se realizaron a través de Servicios Financieros Libertad, lo que derivó en la detención de Juan Collado.

Advirtió que interpondrá una denuncia por difamación contra Sergio Bustamante Figueroa, quien testificó contra Collado. “Niego categóricamente la irresponsabilidad mentirosa que se da a conocer el día de hoy (...) eso me da herramientas para que demande a esta persona por difamación, voy a hacerlo”, dijo.

Subrayó que el gobierno de Querétaro no tiene una sola operación con esta institución financiera, situación que se puede constatar al solicitar la información.

“Esta información está a disposición de la revisión que cualquier autoridad quiera realizar”, afirmó.

Hasta parecería, dijo, que ahora que su nombre está posicionado a nivel nacional como uno de los mejores gobernantes surgen este tipo de acusaciones en su contra.

“No voy a dejar que se ensucie mi nombre. No tengo fuero, estoy a disposición de cualquier autoridad y no van a ensuciar mi nombre, soy un gobernante transparente que lo he hecho durante toda mi vida. Fui el primero en presentar la *3de3* a nivel país y generar un sistema anticorrupción a nivel país. No sé a dónde quieren llegar. Pueden pedir información, es pública”, subrayó.

Ayer, el coordinador del PAN en el Senado, Mauricio Kuri, quien también fue relacionado por Bustamante en el caso Collado, dijo que nunca fue dueño de Caja Libertad, pero sí consejero independiente, cargo al que renunció desde 2015.

El panista detalló que cuando fue presidente de la Cámara de Comercio lo invitaron a ser consejero de Caja Libertad unos meses, pero que cuando decidió buscar la candidatura para la presidencia municipal de Corregidora renunció.

“Francamente, estoy muy tranquilo. Cuando vas creciendo en la política sabes que pueden venir este tipo de situaciones (...) Cuando me hablen [de la Fiscalía General] voy, lo que quieran saber, con todo gusto”, expresó en entrevista, y mostró su carta de renuncia.

Ayer, la Asamblea de Gobernadores del PAN (GOAN) externó en redes su respaldo tanto al gobernador Domínguez como al senador Kuri.

“Rechazamos la política de la infamia. Filtrar desinformación como distractor lastima la civilidad y la democracia. No aceptamos que se calumnie a opositores a través de rumores. La realidad nacional demanda sensatez y autocritica”, indicó. ●

Empresas vinculadas a Juan Collado tienen un historial itinerante

SUSANA ZAVALA

—nacion@eluniversal.com.mx

●●● Las empresas vinculadas al proceso contra el abogado Juan Collado tienen su origen en la ciudad de Querétaro, pero tras múltiples movimientos han cambiado su domicilio fiscal a la Ciudad de México, Monterrey y Chalco.

EL UNIVERSAL tuvo acceso a documentos de los registros notariales, de marca y de comercio de las entidades donde se inscribieron las empresas vinculadas al caso.

Caja Libertad, Sociedad de Solidaridad Económica de Responsabilidad fue fundada en Querétaro en 1989; sin embargo, la empresa se transformó en Libertad de Servicios Financieros, S.A. de C.V., en febrero de 2009 y se inscribió en el Registro Público del Comercio de la Ciudad de México, su presidente era José Antonio Rico Rico.

Operadora de Inmuebles del Centro, S.A. de C.V., fundada en Querétaro el 19 de abril de 2010, según la escritura número 26231, donde los socios eran José María Cabrera López, con 50% de las acciones, y José David Aguilar Vega, con otro 50%.

En el registro público se señala que Sergio Hugo Bustamante Figueroa —quien es el denunciante y dueño del terreno en cuestión— fue nombrado administrador de la

empresa desde su apertura. En 2013 la contadora Tania Patricia García Ortega es nombrada apoderada legal de esta empresa.

La empresa se cambia de domicilio a Monterrey a inicios de 2014 y en diciembre de ese mismo año José Antonio Vargas Hernández es nombrado apoderado y José de Jesús Alberto Cárdenas Rico administrador único.

Administradora Ario, S.A. de C.V., fue fundada por José Alberto Hernández y Esperanza Córdova el 9 de marzo de 2010 en Querétaro. Los socios, en 2013, trasladan el domicilio fiscal a Monterrey.

Administradora Cimatario, S.A. de C.V., también fue inscrita en la ciudad de Querétaro, el 5 de agosto de 2009. Meses después, la empresa entra en la misma dinámica de vender y comprar los activos por distintas personas, hasta que por fin termina cambiando su sede de Querétaro a Chalco.

Despacho Integral de Inmuebles, S.A. de C.V., es la empresa más reciente, inscrita en marzo de 2013, también para la comercialización de inmuebles. Tania Patricia García Ortega vuelve a aparecer como apoderada legal y lo particular de esta sociedad mercantil es que no volvió a registrar movimientos a dos meses de su creación, aunque en el registro público sigue con estatus de abierta. ●



El abogado Juan Collado fue presidente del Consejo de Administración de Libertad Servicios Financieros hasta el pasado martes.

Acusan red de lavado

El empresario inmobiliario Sergio Hugo Bustamante Figueroa, accionista de Operadora de Inmuebles del Centro, denunció ante la FGR el despojo de un terreno de 156 millones de pesos y, de esa investigación, se derivó el caso contra el abogado Juan Collado.

ABEL BARAJAS

Revelan propiedad de los ex Presidentes

Los ex Presidentes Enrique Peña Nieto y Carlos Salinas de Gortari son los verdaderos propietarios de la Caja Libertad Servicios Financieros, dijo Sergio Hugo Bustamante Figueroa, ex miembro de dicha sociedad financiera popular y denunciante de Juan Collado.

Aunque la base de sus afirmaciones son los dichos de terceras personas, el también empresario inmobiliario aseguró a la Fiscalía General de la República que el propio Peña Nieto enviaba camionetas de valores con dinero en efectivo a la empresa.

Bustamante asegura que Jesús Beltrán González, entonces director general de Caja Libertad, tiene documentos que acreditan las operaciones de Peña en la Sofipo.

"Jesús Beltrán González tiene copias autógrafas de todos y cada uno de los contratos, los cuales me



Manlio Fabio Beltrones, Carlos Salinas de Gortari y el "Jefe" Diego Fernández acompañan al abogado Juan Collado y a su esposa Yadira Carrillo.

mostró, diciéndome que si (José Antonio) Rico Rico y Juan Collado no le pagaban su parte (tajada del negocio) por la venta de Libertad, los iba a exhibir a las autoridades", declaró el 20 de junio.

"Dichos contratos ligan a personajes con Enrique Peña Nieto, Juan Ramón Collado Mocoelo, José Antonio Rico Rico, Javier Ro-

dríguez Borgio y Francisco Domínguez Servián (Gobernador de Querétaro)", agregó.

En un testimonio previo, del 10 de junio, Bustamante menciona que el ex Presidente Carlos Salinas también es uno de los dueños de la Caja Libertad. Como en el caso anterior, su fuente es un tercero, en este caso Beltrán González.

"(Beltrán) de viva voz me comentó (en ese entonces me unía una amistad con él) que, él había elaborado los contratos privados que acreditaban la participación accionaria (propiedad disfrazada) de varias personas en Libertad Servicios Financieros, me mencionó a Enrique Peña Nieto, Carlos Salinas de Gortari (...), comentó.

Simulan comprar sede

La cancelación de una renta de 852 mil pesos mensuales a un miembro de la Caja Libertad dio lugar a una denuncia penal sobre la cual la Fiscalía General de la República montó el caso que hoy tiene en la cárcel al abogado Juan Collado.

Sergio Hugo Bustamante, miembro de la Sofipo desde 1997 y presidente de Educación de la Cooperativa en la década pasada, declaró que la empresa compró un edificio por más de 173 millones, en una operación que tiene la apariencia de una simulación.

La "auto venta" del inmueble habría servido sólo para sacar el dinero de la Caja Libertad, mismo que regresó mediante depósitos bancarios a Collado y a empresas supuestamente "fantasma" de José Antonio Rico, entonces presidente del Consejo de Administración.

El testimonio, sin embargo, expone que el propio Bustamante era parte de la trama y que no lo denunció hasta que dejó de percibir su renta.

El inmueble en cuestión es la sede de la Caja Libertad y está en el Lote 2, Manzana CS-12, en la Zona

Comercial Centro Sur, entre las avenidas Fray Luis de León y boulevard Bernardo Quintana. Hoy tiene un valor de 700 millones de pesos.

Bustamante narra que en abril de 2015 fue a ver a Rico para que reclamar su depósito mensual de 852 mil pesos, correspondiente a la renta del inmueble, pero aquel le respondió que no le iba a dar ni un peso porque ya lo habían vendido a Caja Libertad.

"(Se vendió porque) había asumido el compromiso con Javier Rodríguez Borgio de venderle el edificio de mi propiedad, esto a razón de que Javier Rodríguez Borgio pretendía comprar la administración de Libertad Servicios Financieros, poniendo como condicionante la adquisición del inmueble", dijo.

En el 2010 fue constituida Operadora de Inmuebles del Centro, la propietaria del inmueble, y Bustamante era uno de sus accionistas. Tras su venta, descubrió que desde el 2013 se había llevado una asamblea ante notario en la que sus acciones cambiaron de dueño y fue desvinculado de la Sofipo.

Financian campañas estatales del PAN y PRI

Desde 2006, la Caja Libertad Servicios Financieros financió campañas para Alcaldes, senadores y Gobernadores del PAN y PRI, declaró Sergio Hugo Bustamante Figueroa.

En los testimonios que rindió ante la FGR, dio una lista de beneficiarios que inicia con Francisco Domínguez Servián, actual Gobernador de Querétaro, a quien señala de recibir 100 millones de pesos para su campaña en 2015 y de ser uno de los dueños de la Sofipo.

También afirma que Mauricio Kuri González, líder de la bancada panista en el Senado al que también refiere como uno de los "verdaderos propietarios" de la Caja Libertad, recibió 30 millones de pesos para la campaña en 2018.

"Jesús Beltrán González, que en ese momento era director general de la Organización que, efectivamente Libertad Servicios Financieros había desviado recursos



La campaña del Gobernador panista Francisco Domínguez Servién habría recibido 100 millones de pesos de la Caja Libertad.

muy importantes, mediante esquemas de triangulación a la campaña del señor Domínguez (me habló de más de 100 millones de pesos, producto de mi parte del edificio y dinero de los aho-

rradores) a fin de obtener favores una vez electo", declaró Bustamante.

Pero, según su dicho, no fue el único. Relata que por órdenes de José Antonio Rico Rico, durante años

presidente del Consejo de Administración de Caja Libertad, operaron "apoyos" millonarios para los candidatos en Querétaro y entidades del sureste, Campeche entre ellas.

Uno de los personajes a los que señala de recibir este financiamiento es a José Eduardo Calzada Rovirosa, Gobernador de Querétaro por el PRI de 2009 al 2015.

"Alejandro Arteaga Cabrera (candidato del PRI a Edil de Colón, Querétaro), dos millones de pesos. José Eduardo Calzada Rovirosa (candidato a Gobernador en el Estado de Querétaro), cincuenta mil pesos mensuales. Varios candidatos a Gobernador en algunos Estados del sureste, Campeche", dijo.



El dueño de los casinos Big Bola, se hizo de la Caja Libertad a fines de 2014, tras el pago de 850 millones de pesos.

Inyectaba efectivo Rodríguez Borgio

Javier Rodríguez Borgio, dueño de los casinos Big Bola, se hizo de la Caja Libertad a fines de 2014, tras acordar con José Antonio Rico Rico, entonces presidente del Consejo de Administración, el pago de 850 millones de pesos.

Alrededor de 400 millones fueron pagados mediante transferencias a bancos de España y Alemania, de acuerdo con el testimonio de Sergio Hugo Bustamante Figueroa.

En algún momento, esta operación estuvo a punto



La sede de la Caja Libertad está en el Lote 2, Manzana CS-12, en la Zona Comercial Centro Sur, Querétaro.

de caerse porque a Rodríguez Borgio le habían congelado sus cuentas por una investigación de robo de combustible y lavado que, al final, no tuvo consecuencias penales.

El casinero impuso como nuevo presidente del Consejo de Administración a Martín Díaz Álvarez, quien duró sólo unos meses en el cargo porque se ordenó su aprehensión por el escándalo de Oceanografía, donde era socio de Amado Yáñez Osuna.

Bustamante afirma que

cuando Rodríguez Borgio era el dueño de la Caja Libertad, ordenó entregarle dinero al entonces candidato panista a Gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, a través de Marco Antonio del Prete, actual secretario de Desarrollo Sustentable del Gobierno del estado.

El querrellante dice que Rodríguez Borgio inyectó al menos 50 millones de pesos de las ganancias de sus casinos a la Caja Libertad, a través de dos entregas en vehículos de valores.



Jorge Vázquez Mellado aparentó ser el dueño del equipo Gallos Blancos de Querétaro.

y Alejandro Vázquez Mellado, a fin de que 'aparentaran' que ellos habían comprado el equipo, lo que no era cierto", manifestó.

Agrega que Jorge Vázquez Mellado en algún momento le mencionó que Diego Fernández de Cevallos hizo algunas gestiones

de cobro relacionadas con el equipo, sin tener éxito.

Según este testimonio, en 2013 José Antonio Rico vendió el equipo en 8 millones de dólares a Amado Yáñez Osuna, dueño de Oceanografía, a quien había conocido por medio de su socio Martín Díaz Álvarez.

Consulta el Obituario: refoma.com/obituario



REFORMA

enviaflores.com
(55) 1164 7258



Compran equipo a Cártel de Sinaloa

En el año 2002, la Caja Libertad compró a un narcotraficante del Cártel de Sinaloa el equipo de fútbol de Primera División, Gallos Blancos de Querétaro, en 7

millones de dólares, reveló el ex integrante de la Sofipo que denunció a Juan Collado.

Sergio Hugo Bustamante, quien en ese entonces era presidente de Educación Cooperativa de la Caja Libertad, declaró a la FGR que el capo Tirso Martínez Sánchez "El Ingeniero" o "El Tío", extraditado a EU, les vendió el equipo y quienes aparecieron como nuevos dueños fueron los empresarios Jorge y Alejandro Vázquez Mellado.

"Por parte de los vendedores tres personas y dos personas conocidas, el señor José Muñoz (Pepe, le decía 'El Tío') y, oh sorpresa, el señor Tirso Martínez (sí, el que está detenido en Estados Unidos), apodado 'El Ingeniero'", cuenta el denun-

ciante en la querrela.

"Con él tratamos personalmente en esa ocasión, negociando un precio de 7 millones de dólares".

Según Bustamante, se emitieron facturas por diversos servicios de construcción a empresas del narcotraficante y contra esas facturas fueron liquidando el importe.

"Nunca aclaramos quien se iba a quedar con el equipo, dado que el día de la noticia que una institución queretana había comprado el equipo, le hicimos ver a José Antonio Rico Rico (presidente de Caja Libertad) que la compra de un equipo de fútbol iba a ser mal vista en el ámbito social y financiero por lo que ese mismo día optamos por hablar con los hermanos Jorge

MARÍA TERESA OLIVERA Y GONZÁLEZ
falleció a los 86 años el 09 de Julio del 2019 en la Ciudad de México.
En esta fecha especial para todos quienes te amamos, te recordamos con amor y admiración. Vivirás para siempre en nuestros recuerdos y en nuestro corazón.
J. GARCÍA LÓPEZ
CASA FUNERARIAS
CASA PEDREGAL

Collado Mocelo: detención crucial

El martes por la tarde elementos de la Policía Federal Ministerial detuvieron al abogado Juan Collado Mocelo y lo trasladaron al Reclusorio Preventivo Norte de la Ciudad de México, donde quedó a disposición del juez Jesús Eduardo Vázquez Rea. Ayer por la mañana, el juez dictaminó que existen elementos suficientes para vincularlo a proceso, otorgó a la Fiscalía General de la República (FGR) seis meses para concluir la investigación complementaria y dictó la prisión preventiva oficiosa al acusado, debido a que los delitos que se le imputan no permiten su libertad bajo fianza.

De acuerdo con la FGR, la orden de aprehensión contra el litigante y empresario deriva de una denuncia por “participar en una organización delictiva dedicada a la suplantación de identidad para adquirir bienes y luego ocultar los ingresos ilegalmente adquiridos en el sistema financiero nacional”, en la cual están involucrados como cómplices José Antonio Rico Rico, José Antonio Vargas Hernández, Roberto Isaac Rodríguez Gálvez y Tania Patricia García Ortega, todos requeridos por la justicia.

Para dimensionar el significado que tiene la detención de Collado Mocelo, debe considerarse que entre sus clientes se cuentan el ex presidente Enrique Peña Nieto, Raúl Salinas de Gortari, Mario Ruiz Massieu, Diego Fernández de Cevallos, Manlio Fabio Beltrones, Emilio Gamboa, Carlos Ahumada, Rosario Robles Berlanga y el líder del sindicato de Petróleos Mexicanos, Carlos Romero Deschamps, con quien se encontraba comiendo

en el momento de su detención. En suma, se trata de un personaje estrechamente vinculado con integrantes prominentes del régimen neoliberal, un vínculo que al parecer rebasa lo profesional o anecdótico: de acuerdo con Sergio Hugo Bustamante, quien presentó ante el Ministerio Público una de las denuncias que llevaron a la detención de Collado, éste fungía como testaferro del mencionado Peña Nieto, del también ex mandatario Carlos Salinas de Gortari y del actual gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servián, quienes serían los verdaderos dueños de Caja Libertad, la entidad financiera usada por el abogado para efectuar operaciones de lavado de dinero (como se conoce coloquialmente a ocultar en el sistema financiero ingresos adquiridos de manera ilegal).

Lo que la detención del poderoso abogado saca a la luz trasciende con mucho sus presuntas actividades y obliga a plantear dos consideraciones: la primera es que con la denuncia de Sergio Bustamante se abulta el registro de señalamientos que en meses recientes han implicado a Enrique Peña Nieto en actos ilícitos, pues cabe recordar que su nombre también salió a relucir en la investigación seguida al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya, en el juicio realizado en Nueva York contra Joaquín *El Chapo* Guzmán, así como en declaraciones recientes del ex gobernador de Veracruz Javier Duarte.

Adicionalmente, gracias a diversas investigaciones periodísticas realizadas durante el sexenio pasado y a los datos revelados duran-

te el presente por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, han llegado al conocimiento de la ciudadanía toda suerte de quebrantos perpetrados contra el Estado—algunos de los más notorios son el robo de combustible a Pemex, la denominada *estafa maestra* o las condonaciones fiscales irregulares por casi 2 billones de pesos—sin que hasta el momento se haya señalado a los responsables.

Así, por una parte, se tiene una serie de señalamientos contra quienes ocuparon las instancias más altas del poder público en el pasado reciente y, por otra, un conjunto de casos de desfalcos a gran escala sin aparentes culpables. Con estos indicios, resulta ineludible que la Fiscalía General de la República emprenda una investigación no de casos individuales, como se han presentado hasta ahora, sino de todo el esquema de corrupción que llevó a niveles insólitos de descomposición institucional, pues sólo de esta manera será posible despejar las sospechas existentes o dar cauce a un megaproceto para terminar con la estela de impunidad con la cual se ha saldado hasta ahora la inmensa mayoría de dichos episodios.

Por último, debe recordarse que, al margen de las posturas presidenciales referentes a evitar la corrupción en el futuro sin emprender una persecución contra quienes hayan incurrido en ella en el pasado, la Fiscalía cuenta con la autonomía para emprender esta tarea, lo cual no sólo es su obligación, sino una perentoria exigencia social.

Señala AMLO diferencias de ex secretario con funcionarios

Exhibe Presidente 'rounds' de Urzúa

Revela tabasqueño discrepancia sobre el Plan Nacional de Desarrollo

ZEDRYK RAZIEL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que el ex titular de Hacienda Carlos Urzúa tuvo diferencias con él y con otros funcionarios de su Administración.

Un día después de la renuncia de Urzúa, el Ejecutivo federal señaló que el ex funcionario diseñó un Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 (PND) que significaba una continuación del modelo neoliberal.

Incluso, dijo en conferencia, fue como si el PND lo hubieran elaborado Agustín Carstens o José Antonio Meade, a quienes, no obstante, expresó su reconocimiento y respeto.

“Tuvimos, entre otras discrepancias, lo del Plan de Desarrollo, que hubo dos versiones, y la versión que quedó es la que yo autoricé, que incluso me tocó escribirla, porque había otra versión y sentí que era continuismo, era una concepción todavía en la inercia neoliberal y había que marcar la diferencia”, sostuvo.

El tabasqueño detalló que el PND que finalmente fue autorizado tiene raíces cardenistas y pone punto final a la política privatizadora y a la corrupción, mientras que el documento que le fue presentado originalmente “no reflejaba el cambio”.

“Yo no puedo aceptar nada que signifique más de lo mismo, o sea, no puedo aceptar algo en lo que no creo, porque ni siquiera es un asunto técnico, es un asunto que tiene que ver con el juicio práctico. ¿Cómo voy yo a estar apostando a estas alturas, después del desastre de la política neoliberal, voy a seguir con lo mismo? Allí quienes defendían ese dogma, allá ellos”, zanjó.

El mandatario federal agregó que también hubo discrepancias serias entre Urzúa y Alfonso Romo, Jefe de la Oficina de la Presidencia.

“También (hubo) discrepancias en el manejo de la Banca de Desarrollo. Yo le en-

PLAN NEOLIBERAL

La principal diferencia entre el Presidente y el ex secretario de Hacienda fue el Plan Nacional de Desarrollo.



■ Carlos Urzúa (centro) acudió ayer a la sede de la Secretaría de Hacienda en Palacio Nacional acompañado del Procurador Fiscal, Carlos Romero Aranda (der.).

■ López Obrador señaló que Carlos Urzúa diseñó un PND que significaba una continuación del modelo neoliberal.

■ Indicó que es como si hubiera sido hecho por Agustín Carstens o José Antonio Meade.

■ El mandatario dijo que la versión del PND que al final se autorizó, con raíces cardenistas, fue escrita por él.

cargué a Alfonso Romo que ayudara en la coordinación para el funcionamiento de la Banca de Desarrollo y no había en esto acuerdo, o sea, había diferencias entre ellos notorias”, subrayó.

Además, reconoció que Urzúa criticó nombramientos hechos por Romo, a tono con lo que el ex secretario expuso en su carta de renuncia, en la que fustigó que se haya impuesto a funcionarios por influyentismo.

“Sí había problemas en cuanto a la concepción sobre el manejo de la banca de desarrollo, incluso de los nombramientos del director de Nacional Financiera (Eugenio Nájera), que Carlos (Urzúa) no estaba de acuerdo con ese nombramiento, pero de ahí a que se dieran créditos para beneficio de empresas o de personas, no”, aclaró.

Agregó que también hubo disenso entre Urzúa y Germán Martínez, ex director del IMSS; con la Oficial Mayor de Hacienda, Raquel Buenrostro, por las compras consolidadas, y con Margarita Ríos-Farjat, jefa del SAT; sin embargo, consideró que las diferencias no deben ser motivo de alarma.

“Esas son en general y puede haber otras, pero nada extraño, no es para rasgar-se las vestiduras”, dijo.

Descartan conflicto en gestión de Romo

ZEDRYK RAZIEL

En la función que desempeña Alfonso Romo en la coordinación de la Banca de Desarrollo no existe conflicto de interés o corrupción, afirmó Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario admitió que Carlos Urzúa, ex secretario de Hacienda, tuvo serias diferencias con Romo, su jefe de Oficina presidencial, pero descartó que el motivo del disenso fuera que el regiomontano actuara de manera ilegal en el desempeño de su encargo.

“No, porque no existe ninguna prueba, ningún hecho. Hay diferencias, les hablaba yo de lo de la Banca de Desarrollo, pero no hay un crédito de la Banca de Desarrollo otorgado a una empresa, a un familiar de un funcionario”, sostuvo en conferencia matutina.

“Yo no veo que exista conflicto de interés, pero respeto, si esa fue una de sus inconformidades, res-

peto su punto de vista, nada más que yo no lo comparto y además yo estoy pendiente de todos”.

Dijo que, a diferencia de otros sexenios, la Banca de Desarrollo no se utiliza en su Administración para financiar proyectos corruptos.

Aseguró que con esos fondos, durante el Calderonismo se pagó a Odebrecht por obras, y luego, en el peñismo, Pemex compró la planta chatarra de Altos Hornos de México.

“Porque, si ya estamos metidos en estas honduras, vamos a hablar con claridad, el crédito a Odebrecht se lo dio la Banca de Desarrollo en el Gobierno de Calderón.

“Bueno, el crédito para la compra de las plantas de fertilizantes que vendió el señor (Alonso) Ancira también fue un crédito de la Banca de Desarrollo en el Gobierno pasado. Eso ya no sucede en este Gobierno ni sucederá”, sostuvo.

Cae red de lavado México-Colombia

- Se hacían pasar por turistas; invertían en centros de belleza
- Detienen a 9 involucrados en el país sudamericano

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal

San José.— Reclutados como falsos turistas colombianos, viajaron de Colombia a México con el presunto sueño de disfrutar en territorio mexicano. Tras cinco supuestos felices días, regresaron a Colombia convertidos en empresarios emprendedores, con miles de dólares y con el alegato de que en México vendieron sus inmuebles o adquirieron empréstitos para invertir en su país en centros de estética y de spa, consultorios de cirugía plástica y negocios de alimentos orgánicos.

La fachada ocultó una nueva modalidad de México a Colombia para blanquear dinero en efectivo del narcotráfico. La red engañó por más de 18 meses, de octubre de 2017 a marzo de 2019, a las autoridades de México y de Colombia con el lavado de más de 3.6 millones de dólares.

“Los reportes oficiales darían cuenta que diariamente, al menos, 27 viajeros provenientes de México arribaban con divisas [a Colombia]. Cada persona declaraba a su ingreso una suma que oscilaba entre 20 mil y 80 mil dólares”, informó la Fiscalía General de Colombia a EL UNIVERSAL.

A los aparentes turistas se les instruyó en evadir controles aeroportuarios y que, al declarar el dinero en un documento oficial y por alguna duda, adujeran que lo obtuvieron por negocios en México para invertir en Colombia, explicó la dependencia.

Las personas entraron masivamente de México a Colombia sin probar origen, destino o dueño real del dinero y apoyadas por al menos un policía colombiano que cobró “para permitir el paso de los correos humanos por el Aeropuerto Internacional José María Córdoba”, en el municipio Rionegro del noroccidental departamento colombiano de Antioquia, puntualizó la fiscalía.

Superado el escollo aeroportuario, los felices viajeros, que ganaron unos 935 dólares por misión, entregaron el efectivo a los transportadores, piezas de la red que lo movieron por tierra a ciudades colombianas, de acuerdo con el organismo, que reveló parte del caso a finales del mes pasado.

La sospecha judicial surgió este año al cotejarse datos de los falsos turistas para justificar el dinero. “Se evidenciaron vacíos como actividades económicas y comerciales inexistentes que no les permitían sustentar tan alto flujo de dinero y, en algunos casos, se conoció que se trataba de personas desempleadas”, destacó.

Fiscales y policías de Colombia capturaron a nueve colombianos de la cadena, incluidos jefe, abo-

gado, reclutadores y transportadores, por lavado de activos agravado, enriquecimiento ilícito de particulares, cohecho por dar y ofrecer, concierto para delinquir con fines de lavado de activos y cohecho propio y a varios turistas.

La indagatoria en México y otros países sigue sobre la “organización delictiva transnacional”: narcotraficantes mexicanos importaron cocaína de Colombia a México y para pagarla a sus proveedores colombianos usaron la ruta hormiga turística.

“Diariamente, al menos 27 viajeros provenientes de México arribaban con divisas [a Colombia]. Cada persona declaraba a su ingreso una suma que oscilaba entre 20 mil y 80 mil dólares”

“Se evidenciaron vacíos como actividades económicas y comerciales inexistentes que no les permitían sustentar tanto dinero”

FISCALÍA GENERAL DE COLOMBIA

3.6

MILLONES DE DÓLARES lavó la red colombiana que invertía el dinero en centros de estética, de spa y de cirugías plásticas.

El método. La fiscalía dijo que, con escuchas telefónicas, vigilancias y seguimientos, los investigadores probaron que el grupo contactó en Colombia a personas de estratos medios para ofrecerles viajar como supuestos turistas a México. De aceptar, recibirían el boleto aéreo, unos 3 mil pesos mexicanos para gastos y los nombres de las personas que los recogerían en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez, de la capital mexicana, y llevarían a un hotel.

Cada uno prometió retornar a Colombia con al menos 25 mil dólares en efectivo, pero la fiscalía constató que, tras recibir ese monto, se les convenció de transportar cantidades superiores que oscilaron entre 50 mil y 80 mil dólares. Y así lo hicieron. ●

Cadena perpetua más 30 años, pide EU para *El Chapo*

- Condena extra es por uso de armas de fuego
- Buscan castigo ejemplar para desincentivar delito

VÍCTOR SANCHO

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Washington.— El gobierno de Estados Unidos pidió que se imponga una sentencia de cadena perpetua, más 30 años de cárcel, a Joaquín *El Chapo* Guzmán. La fiscalía considera que una condena de ese calibre es “el castigo justo” para que el capo sinaloense pague por la culpabilidad en varios delitos de drogas, y servirá como elemento “disuasorio” para otros líderes narcotraficantes que “creen que están por encima del alcance de la ley”.

Justo una semana antes de la fecha programada para la sentencia —el próximo 17 de julio en una Corte Federal de Nueva York— los abogados del gobierno de la Unión Americana presentaron su propuesta de sentencia, luego de que *El Chapo* fuera declarado culpable de liderar una banda criminal de forma continuada, con varios delitos de narcotráfico y lavado de dinero.

“La naturaleza horrenda y las circunstancias del delito del acusado, su historial y características, y el hecho de que el acusado cometiera algunos de los más serios crímenes bajo la ley federal justifican la sentencia de cadena perpetua”, escribieron los fiscales en un documento dirigido al juez de la causa, Brian Cogan.

Tras 11 semanas de juicio, *El Chapo* escuchó el veredicto de culpabilidad por los 10 delitos de los que se le acusaba. Su intento de repetición de juicio por mala praxis del jurado que lo juzgó no fructificó. Su defensa exigía un nuevo proceso desde marzo, luego de que el sitio *Vice News* publicara una entrevista con un jurado anónimo, según el cual varios integrantes del jurado ignoraron las advertencias del juez y accedieron a las redes sociales y medios de prensa para informarse del caso durante el juicio.

Sin embargo, Cogan consideró que “no hubo escasez de pruebas de que el acusado era culpable de los delitos por los cuales fue condenado”, y en una semana determinará el



A Joaquín Guzmán Loera se le podrían incautar más de 12 mil mdd que EU calcula que ganó con el narcotráfico.

“El hecho de que el acusado cometiera algunos de los más serios crímenes bajo la ley federal justifican la sentencia de cadena perpetua”

FISCALES DE EU

destino del capo. Se prevé que cumpla sentencia en la prisión de máxima seguridad ADX en Florence, Colorado, de la que, hasta ahora, nadie ha escapado.

“Una sentencia de vida está justificada para proteger a la población de más crímenes del acusado, quien estuvo tres décadas cometiendo ilícitos sin cesar y obstruyendo la justicia para evitar tomar responsabilidad por esos delitos”, añadieron los abogados del gobierno de Estados Unidos.

Además, solicitan que se apliquen 30 años más de cárcel, a cumplir de forma consecutiva —un matiz inútil por

la propia naturaleza de la cadena perpetua— por el uso de armas, incluida una ametralladora, para llevar a cabo sus actividades de narcotráfico.

Además, el viernes pasado la fiscalía pidió formalmente la confiscación de más de 12 mil millones de dólares que el gobierno de Estados Unidos calcula que el capo obtuvo con el tráfico de drogas durante casi tres décadas.

En total, la fiscalía de Estados Unidos puso sobre la mesa que Guzmán traficó 528 mil 276 kilogramos de cocaína, 202 kilogramos de heroína y 423 toneladas de marihuana, cifras “conservadoras” comparadas con los montos que algunos de los testigos declararon.

El abogado de Guzmán, Jeffrey Lichtman, calificó la petición de sentencia como “superflua” y dijo que la compensación era “dinero en teoría, no en la realidad”, dado que “el gobierno aún no localiza un solo centavo” de los millones de dólares que supuestamente su cliente acumuló. ●

Con información de AP

Deslave de cerro deja 7 muertos en Puebla

POR FERNANDO PÉREZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

PUEBLA, Pue.— Siete personas murieron, cuatro de ellas menores de edad, debido a un deslave que sepultó una vivienda en Santo Tomás Chautla, comunidad urbana de esta capital, donde se llevaba a cabo una fiesta motivada por la graduación de primaria de algunos infantes.

El reblandecimiento de tierra fue provocado por las fuertes lluvias de ayer. El accidente también dejó más de una decena de heridos de gravedad, quienes fueron trasladados al Hospital General del Sur, entre ellos dos niños. No se descarta que aumente la cifra de muertos.

La tragedia ocurrió cuando el río que pasa a la altura de la avenida Emiliano Zapata aumentó su nivel, reblandeció el cerro, lo cual ocasionó el deslave sobre una vivienda, por lo que quedaron sepultadas al menos a 19 personas.



Foto: Imagen Puebla

Debido a la crisis nerviosa, habitantes no permitían el acceso de policías a la zona del derrumbe.

De acuerdo con el director de Protección Civil municipal de Puebla, Gustavo Ariza Salvatori, ya fueron rescatados todas las víctimas, entre quienes destacan los cuerpos de una mujer y su hijo.

Asimismo, advirtió que en la zona del desastre hay otras dos viviendas en riesgo por

derrumbe, ya ha sido acordada por los miembros de Protección Civil y del Ejército que se movilizaron para labores de rescate.

Posteriormente, arribaron paramédicos de SUMA y Bomberos de Puebla; sin embargo, a su llegada fueron agredidos por los vecinos, ya

EL
DATO

Las fuertes lluvias de ayer afectaron la capital de Puebla y municipios aledaños, donde se registraron inundaciones y tragedias.

que se encontraban en crisis; también llegaron policías estatales y municipales, así como la Cruz Roja.

El presidente auxiliar de la comunidad, Otilio Flores Navarro, hizo la solicitud a las autoridades de que no se realizaran los levantamientos de los cadáveres, sino que los cuerpos se entregaran directamente a sus familiares para evitarles más sufrimiento.

El secretario de Gobernación municipal de Puebla, René Sánchez Galindo, dialogó con los vecinos para agilizar el traslado de los heridos a diversos hospitales de la capital.



•BAJOSOSPECHA

Otro cantante asesinado

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

La historia se repite... otro cantante de corridos, Luis Ronni Mendoza, vocalista del grupo regional mexicano Los Ronaldos, recibió más de 300 balazos en su camioneta y al menos 100 impactaron en el cuerpo del intérprete.

Rooni cantaba: "No me asustan, no tengo miedo a perder la vida, pero me cuido por si se animan. Una 40 y 30 tiros, 5 cargadores están conmigo".

Pero aun y con sus pistolas y cargadores, fue asesinado el pasado sábado, cuando lo emboscaron en calles de Ciudad Obregón.

Mendoza, de 23 años, y su representante circulaban en una camioneta blanca por el boulevard Morelos en Ciudad Obregón; al llegar al cruce de las calles Tabasco y Tamaulipas fueron alcanzados por hombres armados, quienes comenzaron a dispararles a plena luz del día, para después huir.

De acuerdo con testigos, el ataque ocurrió alrededor de las 4 de la tarde y los agresores se transportaban en al menos dos vehículos; tras los disparos, varios curiosos se acercaron a la escena del crimen y grabaron la dantesca escena.

Las víctimas acababan de salir de los servicios fúnebres de un hombre conocido como *Pepe Gangas*, quien también el jueves pasado fue ejecutado.

Luis Mendoza, vocalista de Los Ronaldos, también tocaba y cantaba narcocorridos; tan sólo hace unas semanas había sacado una canción en la que hablaba de menores de edad dentro del crimen organizado, titulada "Los Chiquinarcos".

Son muchos los intérpretes de música grupera que han sido asesinados. Y es que en numerosas ocasiones los jefes de los narcotraficantes contratan a estos artistas para sus fiestas o bien para que les compongan corridos. Canciones que pueden molestar a los grupos contrarios y ahí es donde surgen los enemigos.

Uno de los casos que más llamó la atención fue el homicidio de Valentín Elizalde, ocurrido el 25 de noviembre de 2006.

Esa noche, el cantante terminó su participación en un palenque de la feria de Reynosa, Tamaulipas; salía en una camioneta cuando hombres armados lo interceptaron y le dispararon más de 60 veces.

Su chofer, un amigo y su representante también murieron. Se sabe que Elizalde interpretó una canción que en el medio era atribuida supuestamente

Buscan suprimir narcocorridos



Foto: Especial

LUIS MENDOZA, vocalista del grupo regional Los Ronaldos (foto) y cantante de narcocorridos, fue asesinado el pasado 6 de julio por un comando armado en Sonora, cuando su vehículo recibió al menos 300 impactos de bala.

El narcocorrido es uno de los géneros que más ventas tiene en nuestro país. Algunas autoridades lo han intentado impedir, como en 2011, con un decreto del entonces gobernador de Sinaloa, Mario López Valdez, quien decidió que en su tierra no se podían interpretar ni difundir en bares, cantinas, ni ningún otro tipo de establecimiento público. Pero en 2013, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) revirtió la decisión de la entidad. En 2016, el gobernador López Valdez nuevamente insistió en el tema y determinó que los grupos musicales que participen en eventos masivos en los que se vendan bebidas alcohólicas en cualquiera de los 18 municipios de Sinaloa, no podrían interpretar narcocorridos. Para el Carnaval Internacional Mazatlán 2019, las autoridades prohibieron este tipo de música para evitar cualquier problema. Y hace unos meses, diputados de Morena en Sinaloa presentaron una iniciativa para prohibir en escuelas de nivel preescolar a medio superior, narcocorridos y canciones de reggaetón.

a Joaquín *El Chapo* Guzmán, lo cual molestó a sus enemigos.

Tras cantar la canción "A mis enemigos", por segunda ocasión, y que marcó el fin de la presentación, llegaron amenazas, por lo que Elizalde salió de inmediato de su concierto, pero aun así lo mataron.

El 2 de diciembre de 2007, Sergio Gómez, vocalista del grupo K-Paz de la Sierra, fue asesinado luego de su presentación en Morelia, Michoacán.

En su camino rumbo a Puerto Vallarta, Jalisco, un grupo armado lo secuestró junto a sus acompañantes, quienes fueron liberados momentos después.

Al siguiente día, el cuerpo de Sergio Gómez fue hallado con huellas de tortura.

Cuatro años después algunos medios publicaron que Nazario Moreno González, *El Chayo*, extinto líder de La Familia Michoacana, ordenó el secuestro, tortura y ejecución de Gómez.

El 30 de noviembre del 2007 la cantante Zayda Peña Arjona fue encontrada con un disparo en la espalda; estaba en un hotel en Matamoros, Tamaulipas.

De inmediato fue llevada a un hospital. Mientras se recuperaba tras una cirugía de emergencia, un sicario entró al área de terapia intensiva y le disparó en la cabeza.

Otro cantante asesinado fue Rosalino Sánchez Félix, *Chalino*, considerado pionero del narcocorrido; un migrante que radicaba en Los Ángeles y que cobró fama entre los cárteles, pese a que jamás se tocó su música en el radio.

Es así como muchos, o la gran mayoría de grupos regionales son buscados por criminales para amenazar sus reuniones o para hacerlos "leyendas".

Este tipo de canciones mandadas a hacer por parte de los grupos criminales tienen ganancias enormes, y es que un narcotraficante puede pagar hasta 50 mil dólares para que le compongan un corrido con el tema de su preferencia.

Miles de historias se componen y difunden diariamente, cantando la vida, hazañas y muerte de narcotraficantes y delincuentes. Con los narcocorridos se hace dinero, se cimentan famas, pero también se mata y se muere.

Pero la historia de esta música viene

de mucho más atrás. Antonio Tony Aguilar fue uno de los primeros en comenzar a cantar corridos inspirados en temas del narcotráfico, que comenzaba a asolar Sinaloa en los años 80. Desde entonces se registró un crecimiento explosivo de los narcocorridos y varios artistas han cimentado su fama en los mismos.

Con la consolidación de los grupos del narcotráfico, cada uno de los grandes cárteles fue adoptando un intérprete como su preferido, generalmente porque eran oriundos de su zona de influencia.

Dos agrupaciones fueron grandes protagonistas de esta historia. Los Tigres del Norte, preferidos de Amado Carrillo Fuentes, *El Señor de los Cielos*, para quien compusieron temas como "Camelia la texana" y "La banda del carro rojo"; pero sin duda, el más conocido de todos, como le comenté, fue "Jefe de jefes", dedicado al capo.

Y en el otro extremo de la frontera estaban los Tucanes de Tijuana, preferidos del Cártel de los Arellano Félix, quienes compusieron "El papá de los pollitos".

El fanatismo de los cárteles fue de la mano con los enfrentamientos entre los distintos grupos y el género fue adoptando otras formas hasta convertirse en muchas ocasiones en un mecanismo publicitario de los propios grupos delincuenciales. Y con ello comenzó la violencia contra los propios intérpretes, que en ocasiones eran manejados por los narcotraficantes.

"Nuestro trabajo es componer corridos", decía el cantante de Explosión Norteña, Alberto Cervantes, *El Beto*; "no somos policías para andar investigando de dónde viene el dinero".

El Beto reconocía que por componer un narcocorrido le pagan miles de dólares. Un ejemplo es el tema "El tiburón", dedicado a uno de los principales sicarios de los Arellano Félix.

Meses después de esa declaración, en septiembre de 2016, Cervantes fue asesinado en Rosarito, Baja California. Siete horas después del asesinato, Miguel Ángel Miramontes Murrieta, vocalista y compositor del grupo de música norteña Nueva Eminencia, recibió tres balazos en el estacionamiento del centro comercial Macroplaza, ubicado a un costado del bulevar Insurgentes, en Tijuana.

Y aunque las autoridades han tratado de prohibirlo, el género parece estar más vivo que nunca y se ha convertido en un instrumento más en la guerra entre los cárteles. Y es que el narcotráfico termina siempre siendo un muy buen negocio para el espectáculo.



HÉCTOR
VILLEGAS
SANDOVAL

CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES
DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD

LA IMPORTANCIA DEL RESPETO A LA LEY

Hace unos días, la Guardia Nacional comenzó operaciones en las alcaldías de la Ciudad de México con el objetivo de apoyar la estrategia de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en materia de seguridad, de la cual se tienen acciones en diversos frentes.

La solicitud para que el nuevo cuerpo de seguridad nacional ingresara a la ciudad y pueda realizar sus operaciones es completamente legal, ya que se hizo una vez que el Congreso de la Unión avaló las reformas constitucionales necesarias para su operación.

Un gobierno democrático tiene el deber de conducirse con pleno respeto a la ley, por eso fue necesario esperar a que la Guardia Nacional naciera constitucionalmente, junto con sus leyes secundarias, y poder insertarla en la estrategia general que se diseñó en el gobierno que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum.

Por eso, quienes han cuestionado y tratado de desacreditar la presencia de la Guardia Nacional en la ciudad recurren a descalificaciones en el terreno político, y para ello se centran en cifras, pero nadie puede decir que hay una actuación fuera de la ley.

No lo han hecho y no lo podrán hacer, porque si algo ha cuidado el gobierno de la ciudad es cumplir plenamente con lo

que marcan las constitucionales, la federal y la local, porque como dice el Presidente: “nadie por encima de la ley”.

Que no quepa la menor duda: el gobierno realizará todas sus acciones en pleno apego a la ley.

Así lo ha hecho desde el 5 de diciembre del año pasado; no existe acto de gobierno en la ciudad que no tenga sustento legal.

Así como la Guardia Nacional hoy tiene un sustento legal, toda la estrategia en materia de seguridad contará con las bases jurídicas necesarias, mediante un conjunto de leyes en las que se ha trabajado.

En ese sentido se inscribe la iniciativa de Ley de Seguridad Ciudadana y de reformas al Código Penal, con lo que se permitirá incrementar penas por algunos delitos, tener coordinación entre corporaciones policiacas, permitir trabajos de inteligencia o de presencia en las calles de la capital.

Nuevas leyes acordes a la Constitución de la Ciudad, reformas a Códigos que ya existen, decretos y respeto absoluto a los derechos humanos es parte de lo que ha hecho el gobierno para avanzar en el combate a la delincuencia en la ciudad.

Nada de lo que se haga es improvisado, todo tiene un propósito, un objetivo y un sustento.

Así ha sido y así continuará siendo, porque el respeto a la ley de un gobierno es un deber, una obligación que en la ciudad se está cumpliendo en todos los rubros.



Armando Ramírez, “un enamorado de su ciudad y sus barrios”, murió ayer

El escritor se lesionó en enero, cuando reportaba para una televisora // Requería de una intervención quirúrgica que no podía solventar

DE LA REDACCIÓN

El escritor Armando Ramírez falleció ayer a los 67 años, de acuerdo con un comunicado que difundió su familia en redes sociales.

El comunicado, firmado por sus hijos Marcela, Jimena y Armando, dice: “Hoy la familia Ramírez comunica... Que nuestro padre acaba de fallecer... Queremos recordarlo como lo que fue... Un enamorado de la vida, su ciudad y sus barrios... Pero sobre todo del papá más chingón, amoroso, comprensivo y alentador a lograr lo que quisiera hace en tu vida... Él se ha ido pero siempre rodeado de sus hijos... No hablaremos de cómo falleció sino de cómo fue

un guerrero de vida... Más tarde diremos dónde se llevará a cabo su funeral”

Periodista y conductor de programas de televisión, Ramírez también fue guionista y era reconocido por su trabajo de cronista de la Ciudad de México. Autor de *Chin chin el teporocho*, obra llevada al cine en 1975 y ganadora del Ariel, además de *Noche de Califas*, *Quinceañera*, *Me llaman la Chata Aguayo*, *Sóstenes San Jasmeo*, *El presidente entolochado*, *La chachalaca*, *el pelele y el legítimo*, y *La tepiteada*.

Armando Ramírez nació el 7 de abril de 1952, originario del barrio de Tepito, que presentó en distintos foros y plataformas más allá de su bravura. Participante del movi-

miento estudiantil de 1968, colaboró también con el colectivo Tepito Arte Acá y en las revistas *El Negro* y *Desde el Zaguán*.

Tepito Arte Acá reaccionó en un tuit ante la noticia: “Armando Ramírez, cronista del barrio, escritor, periodista y valedor. Nos deja en la orfandad de su verbo y de su siempre iluminadora presencia. Cofundador del Arte Acá, autor del Chin Chin y trajinador del micrófono. Te echaremos en falta, pero nomás tantito”.

Déjame, su última novela

Armando Ramírez trabajó para la televisión pública en un programa de Canal Once, en *Hoy en la Cultura*

y también en la televisión privada. Colaboró en *Unomásuno* y su trabajo de cronista lo hizo obtener varios reconocimientos.

Desde inicios de mes, el autor había dejado de publicar en redes sociales. En Twitter sus últimas líneas fueron de febrero y en Facebook, el 7 de marzo, informó que su novela *Déjame* ya estaba en librerías. “Ando en plena promoción del libro”.

A principios del pasado febrero el escritor lo presentó en el Palacio de Minería. Luego, ya en su ausencia se abordó el libro en el Faro de Oriente, el 6 de julio. Además, la presencia del autor en el acto titulado Armando Ramírez ¿Qué tanto es tantito? En ese entonces, el escritor Emiliano Pérez Cruz fue consultado

▲ Armando Ramírez el 27 de abril de 2011, cuando el también periodista recibió de la Asamblea Legislativa del DF la medalla al mérito ciudadano. Foto María Meléndrez Parada/La Jornada

sobre la delicada salud de su amigo. Contestó: “Somos delicados y sin filtro: rasposos, pues”. El 30 de enero, el cronista Ramírez había sufrido una lesión cuando estaba reportando para una televisora, tras lo cual, un médico le recomendó someterse a una cirugía cuyo costo rondaba 250 mil pesos, publicó en redes sociales su amigo Enrique Aguilar Recillas.

A inicios de febrero, el diputado de la Ciudad de México Jorge Gaviño propuso que el Congreso local solicitara auxilio para Ramírez, quien enfrentaba problemas económicos y afecciones graves de salud. Ramírez había sido despedido de Televisa y de Capital 21.

La solicitud se debió a que el narrador fue internado en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía a causa de una afección en la columna vertebral, que requería una intervención muy costosa.

Jorge Gaviño refirió que Armando Ramírez no contaba con recursos suficientes para pagarla. Pidió que el cuerpo legislativo solicitara al titular de la Secretaría de Salud federal, Jorge Alcocer Varela, que analizara la situación vulnerable del autor.



Armando Ramírez confirmó legitimidad literaria a la sabiduría popular, define su editor

La gran aportación del escritor es que asimiló una cultura que trasladó de manera auténtica a las letras, sostiene Ariel Rosales en entrevista con *La Jornada*

ERICKA MONTAÑO GARFIAS

Uno de los grandes valores de la obra de Armando Ramírez, fallecido ayer, es que otorgó legitimidad literaria a la sabiduría popular de la Ciudad de México, sostiene el editor Ariel Rosales, quien trabajó con el periodista y cronista en varios de sus libros publicados por el sello Grijalbo, ahora del Grupo Penguin Random House.

El autor “nació y creció en el barrio de Tepito y eso creo que es muy importante. Fue una suerte de Chava Flores de la ficción, trascendiendo a un nivel que guste o no, muchas personas no estarán de acuerdo; yo por supuesto que lo afirmo: trascendió a un nivel artístico, mas allá del mero folclor. Su autenticidad es que eso era muy fuerte en él, era auténtico porque era de Tepito. No era algo falso, así era él, así era en su trato, como sus libros, como hablaban sus personajes”, añade el editor en entrevista con *La Jornada*.

“Su autenticidad resistió todos los embates y sobre todo cuando la ejerció dentro de la escritura, aunque tampoco se debe olvidar que supo trasladar su talento a la televisión y que incorporó al habla chilanga la expresión ‘qué tanto es tantito’, que se la oyó a algún mecapanero de la Merced. Ese es el tipo de cosas que registraba Armando. Ignoro si tiene alumnos o seguidores, habría que detectarlos. De alguna manera Jaime López con su chilanga banda creo que recibió la influencia de Armando como cantante.”

Algunos datos sobre la figura de Armando Ramírez (Ciudad de México, 1952): “él es en realidad un descubrimiento de Luis Guillermo Piazza, quien era editor de Novaro, una editorial muy poderosa. Piazza

le publicó a José Agustín la primera versión de *La tumba*, y también él fue el que publicó por primera vez a Luis Zapata con *El vampiro de la colonia Roma*”.

Artífice de una obra muy consistente

Cuando Ariel Rosales llegó a Grijalbo en 1988, Armando Ramírez ya había publicado algunas de sus obras emblemáticas: *Chin chin el teporocho*, *La crónica de los chorrocientos mil días de Tepito*, “que no es ficción, sino crónica”, además de *Quinceañera* y *Noche de Califas*.

“

Es increíble que no se reediten las obras de un escritor como Armando

“Esas ya estaban cuando yo llegué. En 1994 le publiqué *Me llaman La chata Aguayo*, que era la historia de una cacique, otro que era muy chistoso *Sóstenes San Jasmeo*, eso fue en 1998, y luego dos libros realmente increíbles, de sátira política. Se fue yendo con todo su estilo popular hacia a la sátira política y entonces en 2006 le publiqué con Grijalbo *El presidente entoloachado*, una sátira sobre Fox, y al año siguiente su continuación, que se llamó *La chachalaca, el pelele y el legítimo*.”

En su opinión “fue sin duda el creador de una obra muy consistente. Son muchos sus libros, porque me estoy saltando los que publicó ya con el sello Océano, como *La casa de los ajolotes, ¡Pantaletas!* y otros”.

Deuda con el autor de *Chin chin el teporocho*

Hay una deuda, y es que los libros de Ramírez no se han reeditado a pesar de que títulos como *Chin chin el teporocho* se vendían muy bien. “Creo que ahí le estamos fallando nosotros los editores, pero también los



▲ Armando Ramírez, en el Centro Histórico, con el reconocimiento que le entregó la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en 2011. Foto María Meléndrez Parada/*La Jornada*

distribuidores, las librerías. En eso es muy cruel el medio mexicano. Es increíble que un escritor como Armando no se esté reeditando continuamente y que se dé a conocer a las nuevas generaciones.

“Estoy seguro—añade Ariel Rosales—que él era una escuela de cultura popular al servicio del arte auténtico. Él era cultura popular, la había asimilado de tal manera y de una manera auténtica que podía trasladarla a la expresión literaria, al arte y creo que ese es su gran valor. Lo único que se me ocurre es darle las gracias por su gran aportación y porque fui su editor. Mi relación con

él como editor fue muy estrecha, de harta comprensión; me fascinaba el personaje, nos entendíamos muy bien y, como sucede en ese tipo de relación editor-autor, hubo un afecto siempre. Sólo se me ocurre darle las gracias y despedirme de él con el corazón en la mano.”

ISOCRONÍAS

De un taller para cantores

RICARDO YÁÑEZ

CUANDO MI HIJO Rodrigo estudiaba piano, su profesor, de apellido Corona (no recuerdo el nombre de pila), le recomendó sobre la ejecución de una obra de Chopin algo así como: “Aquí le da el ataque; acá, ya encontró las pastillas”. Para mi gusto, una instrucción clarísima.

EN LA PELÍCULA *Carmen*, de Carlos Saura, la maestra de danza flamenca recomienda con un gesto preciso a sus alumnas: “Los senos, empitonados”. Otra. Tengo más de 30 años de directa o indirectamente trabajar con músicos: creatividad y letra sobre todo, aunque no nada más, y por primera vez de manera evidente les propuse trabajar metafóricamente, en un Taller de imaginación para cantores (que no para cantantes, que también asistieron), de subtítulo: “Otros modos de interpretar lo que nos gusta”.

Y ¿CÓMO, SI no metafóricamente, lo explicaría?: Yendo alguna vez en Guadalajara por lo que hoy llaman Parque Rojo (para mí De la Revolución) llevaba en la mano un tamborín (útil para marcar el ritmo de los versos—y de la prosa, y de la lengua— en los talleres) y necesariamente muy arriba pasó un avión. Iba yo desapercibido de todo cuando de pronto sentí una no tan fina vibración en el bastidor de madera sobre el cual estaba fijado el cuero del instrumento. Fue así que percibí—mirada, oído—, que llamó mi atención, el paso de la aeronave: sucedía (estaba) *aquí* lo que sucedía (estaba) *allá*.

“METAPHORA VIENE DE *metapherein*, formada de *meta* (fuera o más allá) y *pherein* (trasladar). La metáfora consiste en trasladar el sentido de una palabra o frase a otra, como por ejemplo ‘envuelto en dolor’, leo en un diccionario etimológico. “La metáfora consiste en romper las asociaciones de uso común de los elementos concretos e instalarlos en otro contexto en el cual—gracias a la súbita distancia que les confiere el desplazamiento—cobran nueva vivacidad, componen otro mundo”, avisa H. A. Murena. El procedimiento metafórico procede (¿obvio?) por imaginación. Por imaginación metafórica fue pues que procedimos, gracias a los asistentes con resultados ciertamente afortunados, en el taller que digo—y que tuvo lugar en el Foro América de la tapatía Casa Reforma casi a finales del pasado mes.

“

El cronista trascendió a un nivel artístico, más allá del mero folclor